

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS Y LA UNIÓN EUROPEA HACIA RUSIA, A PARTIR
DE LA REINTEGRACIÓN DE CRIMEA DEL AÑO 2014

TESIS DE GRADO

BEVERLY ESTEFANIE IXCOY GARAY

CARNET 21178-12

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, AGOSTO DE 2018
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS Y LA UNIÓN EUROPEA HACIA RUSIA, A PARTIR
DE LA REINTEGRACIÓN DE CRIMEA DEL AÑO 2014

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
BEVERLY ESTEFANIE IXCOY GARAY

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, AGOSTO DE 2018
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. GUISELA ELIZABETH MARTINEZ CHANG DE NEUTZE

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX

TERNA QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL
LIC. MARIANA VICTORIA CASTELLANOS MOTTOLA
LIC. ZOILA SOFÍA LORENA MAZARIEGOS SAMAYOA

18 de abril de julio 2018

Señores
Facultad de CC. PP. y SS.

Atentamente me dirijo a Uds. en mi calidad de asesor nombrado por el consejo de Facultad para apoyar en la asesoría del trabajo de graduación de la estudiante **Beverly Estefanie Ixcoy Garay** carnet: **27117812** e identificado con el título definitivo: **La Política exterior de EE. UU y la Unión Europea hacia Rusia a partir de la reintegración de Crimea en el año 2014**. Al respecto le comento que apoye a la durante el primer semestre 2018 a través de un total aproximado de 15 sesiones de asesoría para que culminara su proceso. Después de una lectura del trabajo doy fe de lo siguiente:

- a.- Que su trabajo de graduación ha finalizado satisfactoriamente;
- b.- Que el tema que la estudiante abordó tiene relevancia formativa dentro del marco de un trabajo académico, para fines de graduación y así debe ser considerado y evaluado;
- c.- Que se cumplieron los objetivos inicialmente planteados en el proyecto de trabajo de graduación aprobado por el Consejo de Facultad, que la estudiante utilizó las fuentes pertinentes y recomendadas de información e hizo las citas bibliográficas y de otras fuentes en su caso, en forma adecuada y correcta.
- d.- Los objetivos del trabajo consistían principalmente en el realizar un estudio de la situación actual del conflicto en Ucrania, la política exterior de las potencias vecinas y Estados Unidos luego de la reintegración de Crimea en el año 2014. Dicho trabajo se fundamentó en documentos y análisis periodísticos y científicos y constituye una síntesis analítica bien sustentada.
- e.- Por lo tanto, el informe final de su trabajo de graduación cumple con las exigencias básicas y está redactado en las condiciones que puede ser objeto de revisión final o de discusión por parte de la terna correspondiente según su caso.

Cordialmente:



Mgtr. Luis Andrés Padilla Vassaux



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante BEVERLY ESTEFANIE IXCOY GARAY, Carnet 21178-12 en la carrera LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES, del Campus Central, que consta en el Acta No. 04108-2018 de fecha 19 de julio de 2018, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS Y LA UNIÓN EUROPEA HACIA RUSIA, A PARTIR DELA REINTEGRACIÓN DE CRIMEA DEL AÑO 2014

Previo a conferírsele el título y grado académico de LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 24 días del mes de agosto del año 2018.



**MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar**

*A mis papas,
Mario y Silvia*

*Estar en ese lugar seguro que son ellos
Que son los más lindos
y los más bellos
Donde todo el mundo cabe en su corazón.*

*Por qué no se complican
Por qué hacen de las necesidades vitales
Lo más importante*

*Se quedan solo con lo esencial
Lo que importa
Lo que aporta*

INDICE

GLOSARIO DE SIGLAS.....	1
RESUMEN EJECUTIVO.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPITULO I Marco Metodológico.....	5
1.1 Tema General.....	5
1.2 Título del trabajo de grado.....	5
1.3 Problema de investigación.....	5
1.4 Objetivos.....	7
1.4.1 Objetivo general.....	7
1.4.2 Objetivos específicos.....	8
1.5 Justificación.....	9
1.6 Metodología.....	10
CAPITULO II Antecedentes de la relación de Occidente y Rusia.....	11
2.1 Rusia-Estados Unidos.....	12
2.2 Rusia-Unión Europea.....	13
CAPITULO III Conflicto por Crimea.....	16
3.1 Antecedentes del conflicto (Ucrania).....	16
3.1.1 La revolución Naranja.....	18
3.1.2 Euromaidán.....	19
3.2 La crisis de Crimea.....	20
CAPÍTULO IV La política exterior de Estados Unidos y la Unión Europea.....	28
4.1 Política Exterior de Estados Unidos.....	29
4.1.1 Tomadores de decisiones.....	30
4.1.2 Desarrollo de la política exterior de EE.UU.....	33
4.1.3 Acciones de política exterior, luego del Referéndum de Crimea y su anexión a Rusia.....	34
4.2 Política exterior de la UE.....	36
4.2.1 Toma de decisiones.....	36
• El parlamento europeo.....	37

• El Consejo europeo	37
• El Consejo de la UE.....	37
• La Comisión Europea	38
4.2.2 Acciones posteriores a la anexión de Crimea a Rusia	38
Cronología de las sanciones de la Unión Europea	39
4.3 Política exterior de Rusia.....	43
CAPITULO V Marco Teórico	47
5.1 Paradigma	47
5.2 Teoría realista	48
5.2.1 El poder como concepto	51
5.3 Geopolítica.....	53
5.3.1 Estados Pivotes como concepto.....	55
CAPITULO VI Análisis y presentación de resultados	57
6.1 Análisis Teórico.....	57
6.2 Discusión sobre la política exterior de Estados Unidos y la UE, a partir del caso de Crimea	60
CONCLUSIONES	62
ANEXOS	63
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	69

GLOSARIO DE SIGLAS

CIA: Central Intelligence Agency

CS Consejo de Seguridad

NSC: National Security Council

NSS: National Security Strategy

UE: Unión Europea

ONU: Organización de las naciones Unidas

OTAN: Organización del Atlántico Norte

PESP: Política europea de Seguridad y Defensa

URSS: Unión de las repúblicas socialistas

OPEP: Organización de países exportadores de petróleo

RESUMEN EJECUTIVO

La adhesión de Crimea a Rusia en 2014 es uno de los casos con mayor complejidad económica, política, estratégica y militar del siglo XXI, debido a que Crimea es un espacio geográfico que implica limitaciones u oportunidades para los intereses de Estados Unidos, la Unión Europea y Rusia, en la región euroasiática. La importancia de Crimea responde a la lógica de que todos aquellos territorios cerca de Rusia podrían resultar potencialmente peligrosos, o podrían significar una oportunidad para expandir el dominio de Occidente en otras regiones del mundo (Brzezinski, 2012).

La conflictividad surgida del proceso de adhesión modificó el tablero geopolítico (Brzezinski, 2012), inclinó la balanza hacia Rusia, lo que generó reacciones por parte de Estados Unidos y la Unión Europea, asunto que llevó a cuestionar, dentro de la política exterior de dichos Estados, existieron modificaciones. De dicho cuestionamiento, la presente intervención surge como respuesta. La investigación se realizó a partir de la comparación de dos momentos o temporalidades, es decir, antes del conflicto de Crimea y después del mismo, con el fin de determinar si efectivamente existieron algunos cambios dentro de la política exterior. Por otra parte, con la finalidad de responder a la interrogante antes mencionada y dar sentido lógico a la respuesta, se incluye una caracterización de la política Exterior de Estados Unidos y la Unión Europea, un análisis del conflicto a partir de las proposiciones del realismo y la geopolítica, y una cronología del proceso histórico de las relaciones de los implicados,

INTRODUCCIÓN

Crimea es una región importante, es un espacio geográfico que implica limitaciones u oportunidades para los intereses de Estados Unidos y la Unión Europea en la región euroasiática. La importancia de Crimea y Ucrania, responde a la lógica de que todos aquellos territorios cerca de Rusia podrían resultar potencialmente peligrosos, o podrían significar una oportunidad para expandir el dominio de Occidente en otras regiones del mundo (Brzezinski, 2012). De dicha cuenta, parte de la estrategia de política exterior de Estados Unidos, Rusia y la Unión Europea es establecer mecanismos que permitan asegurar el dominio de ciertas zonas geográficas.

Geopolíticamente, todos los territorios pertenecientes a la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), son un puente natural para dominar la región de Eurasia. Es decir que son considerados como “la cabeza de puente democrático”, tal como mencionaba Brzezinski (1997), porque son territorios estratégicos que permitirían la incursión de Occidente y sus intereses en ese espacio del mundo. En este sentido, Crimea y Ucrania son un puente para poder expandir las fronteras de Occidente, establecer la democracia en regiones y países como Rusia y China. Por otra parte, para Rusia estos territorios son importantes, pero para proteger su posición dentro del tablero geopolítico. (Brzezinski, 2012)

El caso de Crimea es de suma complejidad, forma parte de uno de los conflictos del siglo XXI con mayor trascendencia, porque implica un proceso que tiene particularidades económicas, estratégicas y políticas. En general, la disputa por Crimea comenzó antes del siglo XX, pero se intensificó con la posibilidad de que Ucrania formara parte de la OTAN en 2008 y que comenzara a prepararse para ser parte de la UE en 2014. En 2014, un movimiento pro-ruso de Crimea organizó un referéndum sobre la adhesión a Rusia, en razón de una serie de cambios políticos que se desarrollaron en Ucrania. (BBC, 2014)

En este sentido se puede decir que Rusia ha reaccionado ante una posible amenaza y dentro de su política exterior ha desarrollado una serie de estrategias para reducir los riesgos y limitar a los otros implicados, pero también, se debe analizar las reacciones de Occidente, por lo que resultó

importante determinar las modificaciones de las acciones de política exterior de EE. UU y la UE hacia Rusia, a partir de la reintegración de Crimea.

La investigación se realizó a partir de la comparación de dos momentos o temporalidades, antes del conflicto de Crimea y después del mismo, con el fin de determinar si efectivamente existieron algunos cambios dentro de la política exterior. En cuanto al desarrollo del trabajo de grado, se utilizó un método cronológico histórico, ya que se establecieron los momentos importantes dentro del fenómeno, es decir que para poder establecer como se llegó a la reintegración de Crimea a Rusia, fue necesario establecer como se fueron desarrollando los hechos, para lo cual se realizó una revisión general del ámbito relevante (escenario internacional), el cual se ve marcado por la guerra fría y las relaciones bipolares de Estados Unidos y Rusia.

Dentro del presente trabajo monográfico, el objetivo general era “analizar la posible existencia de variaciones en la política exterior de EE.UU y de la Unión Europea a partir de la reintegración de Crimea”, el cual se logró por medio de caracterizar la política Exterior de Estados Unidos y la Unión Europea antes y después de la anexión de Crimea a Rusia, analizar el conflicto a partir de las proposiciones del realismo y la geopolítica, y determinar el proceso histórico de las relaciones de los implicados. Por lo tanto, el presente, contiene seis capítulos que responden a cada uno de los objetivos específicos de la investigación.

CAPITULO I

Marco Metodológico

1.1 Tema General

Este estudio de grado está enfocado en la discusión sobre los cambios y las estrategias de política exterior utilizadas por Estados Unidos y la Unión europea a partir de la reintegración de Crimea a Rusia, con lo que el análisis de conceptos geopolíticos permitirá dar explicación a las interacciones entre los actores implicados.

1.2 Título del trabajo de grado

Considerando lo antes mencionado, el título del presente es “La política exterior de EE. UU y la Unión Europea hacia Rusia, a partir de la reintegración de Crimea del 2014”.

1.3 Problema de investigación

Crimea es una región alejada de Estados Unidos, pero no por eso deja de ser importante. Aunque no comparten fronteras físicas o limítrofes entre sí, es un espacio geográfico que implica limitaciones u oportunidades para los intereses de Estados Unidos y la Unión Europea en la región euroasiática. La importancia de Crimea y Ucrania responde a la lógica de que todos aquellos territorios cerca de Rusia podrían resultar potencialmente peligrosos, o podrían significar una oportunidad para expandir el dominio de Occidente en otras regiones del mundo. (Brzezinski, 2012)

De dicha cuenta, parte de la estrategia de política exterior de Estados Unidos, Rusia y la Unión Europea es establecer mecanismos que permitan asegurar el dominio de ciertas zonas geográficas. Tanto para Estados Unidos y la UE, como para Rusia, mantener un control sobre estos territorios resulta ser fundamental. Por tanto, dentro de la estructuración de la política

exterior uno de los objetivos principales es velar por la protección de fronteras físicas y no físicas.

En principio, todos los territorios pertenecientes a la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) son un puente natural para dominar la región de Eurasia, es decir que son considerados como “la cabeza de puente democrático”, tal como mencionaba Brzezinski (1997), esto porque son territorios estratégicos que permitirían la incursión de Occidente y sus intereses en ese espacio del mundo.

En este sentido, Crimea y Ucrania, son vistos como un puente para poder expandir las fronteras de Occidente, establecer la democracia en regiones y países como Rusia y China, quienes son potencialmente peligrosos para el poderío hegemónico de Estados Unidos. Es por ello que las acciones de la UE y EE. UU buscan generar la presión suficiente como para procurar sus intereses en dicha región. Por otra parte, para Rusia estos territorios son importantes, pero para proteger su posición dentro del tablero geopolítico (Brzezinski, 2012). Estos espacios son una frontera natural que resguarda la supremacía del territorio ruso, el tener un grupo de países a su servicio, o al menos no en su contra o no aliados de sus enemigos, genera estabilidad de sus intereses. Es decir que son un mecanismo para mantener el equilibrio de su poder en la región.

El caso de Crimea es de suma complejidad, forma parte de uno de los conflictos del siglo XXI con mayor trascendencia, porque implica un proceso que tiene particularidades económicas, estratégicas y políticas. En general, la disputa por Crimea comenzó antes del siglo XX, pero se intensificó con la posibilidad de que Ucrania formara parte de la OTAN en 2008 y que comenzara a prepararse para ser parte de la UE en 2014. En 2014, un movimiento pro-ruso de Crimea organizó un referéndum sobre la adhesión a Rusia, en razón de una serie de cambios políticos que se desarrollaron en Ucrania. (BBC, 2014)

En primer lugar, la cuestión de la OTAN es un punto clave para el desarrollo del conflicto, ya que esta organización forma parte de los legados de la Guerra Fría y por lo tanto forma parte de

estrategias para limitar el poder ruso. En segundo lugar, la posible integración a la UE resulta negativa porque para formar parte, tiene que respetar algunas exigencias, tales como ser parte de un marco de seguridad en común, que le orienta a formar parte de la OTAN para fomentar la defensa colectiva. (Tratado de Lisboa, 2007).

Lo antes mencionado genera contradicciones y antagonismo entre los territorios. Por un lado, Ucrania considera que para alcanzar los niveles económicos que desea, debe formar parte de occidente; bajo esta lógica el territorio mantiene una idea o concepción a partir de los discursos de la modernidad. Por su parte, Rusia siempre ha negado los discursos occidentales y el hecho de que Ucrania ex estado soviético, ahora desee formar parte de los procesos de occidente, genera un choque. Para Rusia, esta relación representa una amenaza y el querer adherir a Crimea dentro de su territorio es únicamente un mecanismo de defensa, para poder generar presión o para reducir el impacto de una posible alianza de Ucrania y Occidente.

En este sentido, se puede emitir la hipótesis de que Rusia ha reaccionado ante una posible amenaza y dentro de su política exterior ha desarrollado una serie de estrategias para reducir los riesgos y limitar a los otros implicados. Asimismo, se deben analizar las reacciones de Occidente, por lo que es importante determinar las modificaciones de las acciones de política exterior de EE. UU y la UE hacia Rusia, a partir de la reintegración de Crimea.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Determinar si hubo algún cambio en la política exterior de EE. UU y U.E hacia Rusia después de la anexión de Crimea a Rusia en el año 2014.

1.4.2 Objetivos específicos

- Objetivo 1: caracterizar la política Exterior de Estados Unidos y la Unión Europea antes y después de la anexión de Crimea a Rusia en 2014.
- Objetivo 2: analizar el conflicto a partir de las proposiciones del realismo y la geopolítica.
- Objetivo 3: determinar el proceso histórico de las relaciones de los implicados.

Los objetivos se fueron cumpliendo tal y como se resume en la siguiente tabla:

Tabla 1

Cumplimiento de objetivos

Objetivo general: Analizar la posible existencia de variaciones en la política exterior de EE. UU y de la Unión Europea a partir de la reintegración de Crimea. (Capítulo VI)		
Objetivo específico 1	Caracterizar la política Exterior de Estados Unidos y la Unión Europea antes y después de la anexión de Crimea a Rusia en 2014	Se cumplió por medio de especificar como era la política exterior de Estados Unidos y la UE, antes del conflicto y posterior al mismo. pp 28-47
Objetivo específico 2	Analizar el conflicto a partir de las proposiciones del realismo y la geopolítica.	Se describieron los planteamientos teóricos, y posteriormente se aplicaron en las acciones de los implicados en el caso. Se establecieron conceptos útiles para analizar el fenómeno. pp. 47-52
Objetivo específico 3	Determinar el proceso histórico de las relaciones de los implicados.	Se describió cronológicamente como se desarrollaron los hechos. Capítulo III Se describió la relación de Occidente y Rusia, a partir de la Guerra Fría. Pp. 11-13

Fuente: Elaboración propia a partir de las actividades desarrolladas para dar sentido lógico a la investigación y para alcanzar los objetivos.

1.5 Justificación

La temática relacionada con el posible cambio de la política exterior de Estados Unidos y la Unión Europea hacia Rusia, a partir del conflicto de Crimea, es importante porque permite determinar si efectivamente, un fenómeno puede modificar la estructuración de política exterior de los países dentro del escenario internacional. Determinar la posibilidad de un cambio puede significar un nuevo punto de análisis dentro de las Relaciones Internacionales de mucha importancia, ya que implicaría que las acciones de los actores racionales se modifican de acuerdo a las nuevas realidades del sistema.

De acuerdo con los planteamientos generales de la teoría realista, los Estados racionales actúan en relación con sus intereses; cualquier modificación dentro de su política exterior es producto de sus intereses y de la necesidad de la maximización del poder. Este resulta ser un planteamiento que se puede validar o negar, solo a través del estudio riguroso de la política exterior de los implicados, antes y después del conflicto con Crimea.

El proyecto como tal, es importante porque permite tomar un caso y comprenderlo a la luz de referentes teóricos, es decir que permite una unificación del conocimiento a priori y el conocimiento posterior al análisis. El tema de estudio es interesante porque permite determinar qué elementos pueden ser potencialmente peligrosos para cada uno de los implicados. Especialmente, porque permite examinar qué partes dentro del conflicto pueden modificarse para evitar una escalada del mismo en un futuro. Si bien este trabajo de grado no pretende ser una guía para determinar cómo deberían de ser las acciones de los implicados y qué soluciones podrían buscar para evitar enfrentamientos bélicos al largo plazo, puede servir como punto de partida para poder esclarecer partes del conflicto y que sea de utilidad para la solución de problemáticas futuras.

1.6 Metodología

La investigación se realizó a partir de la comparación de dos momentos o temporalidades, antes del conflicto de Crimea y después del mismo, esto con el fin de determinar si efectivamente existieron algunos cambios dentro de la política exterior. Sin entender la construcción de la política exterior pre conflicto, es imposible determinar si efectivamente existió una variación.

En cuanto al desarrollo del trabajo de grado, se utilizó un método cronológico histórico, ya que se establecieron los momentos importantes dentro del fenómeno, es decir que para poder establecer cómo se llegó a la reintegración de Crimea a Rusia, fue necesario establecer como se fueron desarrollando los hechos, para lo que se realizó una revisión general del ámbito relevante (escenario internacional), el cual se ve marcado por la guerra fría y las relaciones bipolares de Estados Unidos y Rusia. Ahora bien, para poder generar la discusión se utilizó un método deductivo, donde se partió de lo general, a lo específico, es decir que a partir de planteamientos teóricos se realizó el análisis necesario para permitir cumplir con los objetivos de la investigación.

En general, se hizo una breve compilación de documentos relacionados con la política exterior de Estados Unidos hacia Rusia, el papel de la OTAN como mecanismo para detener el comunismo en el mundo durante la guerra fría, la política exterior de Estados Unidos y de la Unión Europea hacia Rusia antes y después de la crisis de la anexión de Crimea, la crisis en Ucrania, la anexión de Crimea. Todo esto se realizó con el fin de permitir el proceso lógico de la investigación y el análisis.

CAPITULO II

Antecedentes de la relación de Occidente y Rusia

Se le conoce como Guerra Fría a un período aproximado de cuarenta años, en donde la desconfianza y la tensión debida a la divergencia de intereses de dos grandes potencias se incrementó, configurando un mundo bipolar, en donde dos grandes poderes (Estados Unidos y Rusia), influían en el escenario internacional. En un primero momento, la bipolaridad existente se dio entre dos superpotencias, pero más adelante, se dio entre dos bloques aliados (por una parte, la política imperial de Estados Unidos, versus la política “anti-imperialista” de la URSS. (Lepijina, 2012).

Durante esos años, existió tensión entre los bloques ya mencionados, pero terminó con la caída de la URSS y la llegada al poder de Mijail Gorbachov en 1985. A mediados de los años ochenta las economías de los países socialistas comenzaron a deteriorarse, especialmente por tener que sostener los costos de las economías de Polonia y Hungría. Este deterioro económico y el hecho de que, en 1990, Alemania se reunificó, llevó al desmembramiento final de la URSS y en su lugar se creó la Comunidad de Estados Independientes (CEI), integrado por Rusia, Ucrania, Moldavia, Kazajistán, Turkmenistán, Tayikistán, Uzbekistán, Kirguistán, Azerbaiyán y Armenia. Todos los cambios políticos subsiguientes redujeron la influencia de Rusia dentro del ámbito internacional (al menos durante algunos años). (Lepijina, 2012).

A pesar de mermarse el poder de la URSS (llegando hasta su desintegración), y perder su capacidad para influir en el sistema internacional, muchas de las estructuras creadas durante el tiempo de la Guerra Fría, no se eliminaron debido a que eran mecanismos útiles para magnificar la zona de control político y debido a que Rusia continúa teniendo un área de influencia grande en las repúblicas ex soviéticas. Esta situación continúa generando tensión entre Rusia y Occidente. Las relaciones entre Rusia y Estados Unidos están muy vinculadas con los legados de

la Guerra Fría; con la UE, sucede algo similar, no obstante, por su cercanía e interdependencia (energética, principalmente), la relación no está exclusivamente centrada en ese período y sus legados.

2.1 Rusia-Estados Unidos

En el ámbito internacional, el período de la Guerra Fría se caracterizó por una constante competencia de dos potencias mundiales, Estados Unidos y Rusia. Esta bipolaridad¹ (Lepijina, 2012), se vió reflejada en el manejo y competencia de los siguientes sucesos históricos: por ejemplo, la guerra de las dos Coreas, la guerra de Vietnam, la creación de la OTAN y su antagonico, el pacto de Varsovia.

Durante y después del período de la Guerra Fría, Estados Unidos construyó dentro de su política exterior, una serie de estrategias para limitar o presionar a la URSS/Rusia (considerando que fue durante este momento de la Guerra Fría). Por una parte, ideó el Plan Marshall, que consistió en brindar ayuda financiera para la reconstrucción de los países europeos después de la II Guerra Mundial la mayoría de recursos y esfuerzos del programa estaban orientados a evitar que Europa Occidental se convirtiera al comunismo. Por otra parte los soviéticos idearon el Plan Molotov, que tenía propósitos similares al Plan Marshall. (Contreras, 2012).

Se creó la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN), firmado en Washington, (el 4 de julio de 1949), por más de doce países: Dinamarca, Islandia, Bélgica, Países Bajos, Luxemburgo, Portugal, Turquía, Grecia, República Federal de Alemania, España, Inglaterra, Italia, Francia, Tenía como objetivo tomar las medidas necesarias para mantener la seguridad en la región del Atlántico Norte y, especialmente, permitió que Estados Unidos tuviera fuerte presencia en

¹¹ Un sistema en el que dos potencias gozan de capacidades equivalentes superiores a las de las restantes del sistema; dos potencias establecen la agenda, las normas e imponen la coerción al conjunto. (Barbé, 2007).

Europa. En este sentido, la política exterior de Estados Unidos se caracterizó por utilizar la estrategia de la contención hacia Rusia, tanto económica como militar, y de usar a la OTAN como institución encargada de detener la influencia de Rusia en la región de Eurasia, aún después de la caída de la URSS. Por su parte, la URSS construyó el Pacto de Varsovia, el cual fue la contra parte de la OTAN, ambas instituciones fueron creadas con el fin de limitar el poder y la esfera de influencia de la contra parte, y de dicha cuenta, asegurar los intereses de los Estados que les crearon.

2.2 Rusia-Unión Europea

La relación entre Rusia y la UE se da al margen de la Guerra Fría, ya que la UE se constituyó como uno de los aliados principales de Estados Unidos. No obstante, por la cercanía geográfica que tienen y por los intercambios energéticos que mantiene, las relaciones entre ambos están condicionadas de manera distinta, comparando con la relación Rusia-Estados Unidos. Esto quiere decir que debido a que, geopolíticamente, Rusia se encuentra ubicada entre Asia y Europa (los continentes) y debido a la dependencia energética (por la cuestión del gas) que tienen algunos de los Estados hacia Rusia, la relación entre ambos se encuentra enmarcada en este contexto.

En cuanto a la Guerra Fría, la UE es parte importante de la OTAN. Dentro de su política de ampliación uno de los puntos considera la idea de que los estados que se integran al bloque regional deben tener acuerdos comunes en materia de seguridad colectiva, lo que vincula de manera directa con la participación en la OTAN. (UE, 2014)

Lo antes mencionado puede encontrarse en la Política Exterior de Defensa y Seguridad Común (PESC), establecida dentro del 5º título del Tratado de la Unión Europea-Tratado de Lisboa (TUE-TL) sección 2, Artículos 42-46, en donde se dispone que “La política común de seguridad y defensa forma parte integrante de la política exterior y de seguridad común. Ofrecerá a la

Unión una capacidad operativa basada en medios civiles y militares. La Unión podrá recurrir a dichos medios en misiones fuera de la Unión que tengan por objetivo garantizar el mantenimiento de la paz, la prevención de conflictos y el fortalecimiento de la seguridad internacional, conforme a los principios de la Carta de las Naciones Unidas. La ejecución de estas tareas se apoyará en las capacidades proporcionadas por los Estados miembros.” Y especialmente, que “la política común de seguridad y defensa incluirá la definición progresiva de una política común de defensa de la Unión. Ésta conducirá a una defensa común una vez que el Consejo Europeo lo haya decidido por unanimidad. En este caso, el Consejo Europeo recomendará a los Estados miembros que adopten una decisión en este sentido de conformidad con sus respectivas normas constitucionales”. Ambos apartados dejan en claro que todo Estado que forme parte de la UE, tiene el derecho y la obligación de ser parte de las acciones de seguridad común, considerando que cualquier acto de agresión debe ser abordado y limitado por todos los Estados Miembros.

En este sentido, las relaciones entre los actores ya mencionados se vuelven conflictivas, porque hacen uso de mecanismos creados en la Guerra Fría y especialmente porque la mayor parte de países que intentan concretar el proceso de adhesión son las ex repúblicas soviéticas, lo significa una pérdida de poder para Rusia.

En otro sentido, las relaciones entre los ya mencionados, están basadas en la dependencia que Europa tiene de los recursos energéticos de Rusia, lo que da ventaja a este último. Esta ventaja permite que las acciones de la UE no tengan un efecto directo sobre la política exterior rusa. De acuerdo con Viter (2008), existe una fuerte relación comercial entre Rusia y la Unión Europea en el tema del gas natural; la producción anual en el año 2015 fue de 418.9 mil millones de metros cúbicos (CIA). Lo anterior convierte Rusia en un importante socio comercial de la Unión Europea, ya que la misma consume el 70% de la producción rusa de gas natural. Es importante porque la Unión Europea no tiene dentro de su territorio la capacidad productiva para ser autosuficientes. El producto que más se comercia es el gas natural, principalmente lo adquiere de Noruega, Argelia, Medio Oriente, África Occidental y Rusia. Este último, es uno de los países más importantes. Más adelante se discutirá esta relación y cómo se ha visto afectada

por la situación con Ucrania y Crimea, especialmente considerando que la vinculación entre ambos condiciona a la UE y le da ventaja a Rusia.

El caso de Ucrania y en particular de Crimea será analizado a continuación para una mejor comprensión de la problemática abordada.

CAPITULO III

Conflicto por Crimea

3.1 Antecedentes del conflicto (Ucrania)

En 1990 la URSS se desintegra en 15 repúblicas independientes (Lepijina, 2012). En este sentido, se independizan las naciones conocidas como: Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Estonia, Georgia, Kazajstán, Kirguistán, Letonia, Lituania, Moldavia, Rusia, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán. Lo anterior ocurre debido a un intento de golpe de estado al gobierno de Mijaíl Gorbachov por parte de la línea dura del Partido Comunista de la URSS, lo que le debilitó y llevó a su caída.

Mijaíl Gorbachov llegó al poder en 1985; debido a la serie de problemas económicos y sociales existentes dentro de la URSS, propone una reestructuración económica (Perestroika) y un cambio en la rendición de cuentas o transparencia política (Glasnost). Estas reformas eran importantes dentro de la estructura política; no obstante, debido a la situación sensible del país, las mismas generaron mayores desafíos, lo que produjo una serie de movimientos y resistencias por parte de grupos minoritarios nacionalistas de las poblaciones no rusas de la URSS. (Ortiz, 2011)

Posterior a los conflictos enfrentados, al intento de golpe de estado, finalmente Gorbachov renuncia. Debido a la ruptura existente dentro de la configuración de la URSS, Ucrania proclama su independencia y le siguen las Repúblicas Bálticas Lituania, Letonia y Estonia y el 6 de noviembre en el 70° aniversario de la revolución bolchevique y también la mayoría de las repúblicas de la Unión Soviéticas se declaran independientes. (Ortiz, 2011)

Con la disolución de la Unión Soviética, Ucrania realizó un referéndum el 1 de diciembre de 1991, en donde más del 90% de sus habitantes votan a favor de su independencia. El mismo día, Leonid Kravchuk gana las primeras elecciones de Ucrania; éste era partidario de la “elección

europea” de Ucrania, por lo que anuncia que los intereses nacionales prevalecerían desde las bases de la soberanía ucraniana como Estado independiente y no desde otros Estados (Lepijina, 2012). Por su parte, Yeltsin se opone a la independencia de Ucrania e intenta convencer a Kravchuk de no romper la unión. Para junio de 1993, el Consejo Supremo ucraniano decreta la apropiación de todo arsenal nuclear de la ex URSS estacionado en Ucrania, con el fin de conservarlo como garantía de seguridad frente a posibles proyectos expansionistas de Rusia. (ITM, 2007).

En junio y julio de 1994, se dieron nuevas elecciones presidenciales, en donde Leonid Kuchma derrotó al presidente saliente con aproximadamente el 52% de los votos. El nuevo presidente favorecía las relaciones con Rusia (ITM, 2007). En diciembre del mismo año, Kuchma firma la Declaración de la Cumbre de Budapest, donde junto con la Federación Rusa, los Estados Unidos y Reino Unido, (China y Francia se unirían más tarde), acuerdan y forman el Tratado de la no Proliferación de Armas Nucleares, con el fin de perseverar el espacio soberano de naciones nuevas como Bielorrusia, Kazakstán y Ucrania (OSCE, 1994). En dicho tratado acuerda lo siguiente:

- “1. La Federación de Rusia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos reafirman su compromiso con Ucrania, de conformidad con el Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, de respetar la independencia y la soberanía y las fronteras actuales de Ucrania;
- 2. los tres firmantes reafirman su obligación de abstenerse de amenazar o recurrir a la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de Ucrania, y que ninguna de sus armas será jamás utilizada contra Ucrania salvo en caso de defensa propia o en otro caso conforme con la Carta de las Naciones Unidas;
- 3. Los firmantes reafirman su compromiso con Ucrania, de conformidad con los principios del Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, de abstenerse de recurrir a la coacción económica con el fin de subordinar a sus propios intereses el ejercicio por Ucrania de los derechos inherentes a su soberanía y asegurarse con ello ventajas, sean del tipo que sean.

- 4. Reafirman su compromiso de solicitar inmediatamente al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que adopte medidas para que se preste asistencia a Ucrania, en su calidad de Estado no poseedor de armas nucleares que es parte en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, en caso de que Ucrania fuese víctima de un acto de agresión u objeto de amenazas de agresión que entrañasen el uso de armas nucleares;
- 5. Compromiso de no utilizar armas nucleares contra ningún Estado no poseedor de armas nucleares que sea parte en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, salvo en el caso de ataque contra ellos mismos, sus territorios o sus territorios dependientes, sus fuerzas armadas o sus aliados, por uno de esos Estados en asociación o alianza con un Estado poseedor de armas nucleares;
- 6. Ucrania, la Federación de Rusia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América celebrarán consultas en caso de que se presente una situación que plantee dudas acerca de estos compromisos.”

3.1.1 La revolución Naranja

En diciembre de 1999, Kuchma es reelecto en las elecciones presidenciales; no obstante, se ve envuelto en un escándalo de desaparición de un periodista que le criticaba a él y al régimen. Por esta razón, en febrero de 2000 comienzan una serie de manifestaciones; para abril ese año, el parlamento le sustituye por Victor Yushchenko, lo que genera mayores tensiones entre los pro-rusos y pro-occidente.

En las elecciones presidenciales del 21 de noviembre del 2004, el candidato Pro-Rusia Victor Yanukovich fue nombrado como ganador, pero según encuestas preliminares, el candidato pro-occidental Viktor Yuschenko, debió ser victorioso. Ello produce una serie de denuncias por fraude electoral y se dan una serie de manifestaciones pacíficas demandando la anulación del balotaje y una nueva vuelta electoral. A esta serie de manifestaciones se le denominó como la “Revolución Naranja” y marcaría un cambio en la transición democrática. (ITM, 2007)

De dichas manifestaciones, el 3 de diciembre la Corte Suprema declaró inválidos los resultados y recomendaron repetir la segunda ronda con la participación de los mismos dos candidatos (ITM, 2007). El 26 de diciembre del 2004, se repiten las votaciones y Yushchenko resulta victorioso con el 51.99% de los votos a diferencia de Yanukovich quien culmina con el 44.2% (BBC, 2005, párr. 3). No obstante, el gobierno de Yushchenko mantuvo el poder durante poco tiempo, ya que fracasó en la lucha contra la corrupción y en la orientación de la política exterior hacia la OTAN y la Unión Europea. Agregado a esto, el otro problema fue que perdió aliados dentro de su propio partido, lo que le impidió mantener el poder.

Viktor Yanukovich participa en las elecciones presidenciales del 2010, de las cuales resulta electo. Los observadores internacionales (OSCE principalmente) verificaron la efectividad de los procesos electorales y declararon un proceso sin fraude. Al estar en la presidencia, Yanukovich decide extender el permiso de la base militar rusa en Sebastopol, Crimea, por 25 años más, a pesar de que el tratado no debía de extenderse más allá del 2017. (ITM, 2007)

3.1.2 Euromaidán

Viktor Yanukovich rechaza firmar el (Tratado de Asociación y el Acuerdo libre de Comercio) a finales del 2013 con la Unión Europea, lo que genera nuevas manifestaciones, esperando poder influenciar al gobierno ucraniano a votar respecto al acercamiento con Europa. Estas manifestaciones se conocen como el “Euromaidan”. (CNBC, 2013)

El 28 de noviembre, el presidente Yanukovich asiste a la Cumbre de Vilna, y a pesar de las expectativas y la presión de occidente, el presidente ucraniano decide no firmar el tratado. La población enfureció y salían a manifestar para pedir que se destituyera a Yanukovich y que se anticiparan las elecciones presidenciales para que se firmara el tratado. (BBC, 2014)

En los primeros meses del 2014, las demostraciones escalaron a un número de manifestantes y violencia. A partir del 22 de enero, se reportaron muertes en manos de las autoridades. El 25 de

mayo, se forma un gobierno de transición, pero Yakunovich no se presenta en el congreso para la firma del acuerdo, lo que dio espacio para que la oposición del congreso tomara las riendas del país y realizará un “impeachment” (acusación oficial) para sustituir al presidente. (BBC, 2014).

Esta situación generó un ambiente separatista por parte de las regiones del este del país y de poblaciones compuestas en su mayoría por descendientes de rusos y ucranianos a favor de Rusia (Donetsk, Lugansk, Sebastopol y Crimea). Finalmente, la República Autónoma de Crimea y la Ciudad Autónoma de Sebastopol realizan un referéndum donde declaran su independencia de Ucrania y se adhieren como nuevos territorios federales de Rusia. (BBC, 2014)

3.2 La crisis de Crimea

La disputa por Crimea comienza antes del siglo XX, de acuerdo con Contreras (2014). En 1783 se da la conquista de los tártaros en Crimea y desde ese momento, el territorio ha sido blanco de enfrentamientos. Considerando el caso de la investigación, muchos de los territorios geográficamente cercanos pasaron a ser parte de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviética (URSS) y, para ese momento, Crimea logró tener un status de República Autónoma, pero siempre estando inmersa en la unión. En 1991 y con disolución de la URSS, Ucrania declaró su independencia y la península de Crimea se convirtió en el blanco de disputas. La razón por la que Ucrania reclama a Crimea se fundamenta en el hecho de que, en 1954, el presidente de la URSS, Nikita Krushev, convirtió a Crimea en parte de Ucrania.

Para el 5 de mayo de 1992, Crimea declara su independencia; no obstante, el Parlamento ucraniano antepone un veto, lo que le obliga a ceder y anular la declaración. Rusia, por su parte, reacciona un mes más tarde e intenta anular el decreto de 1954. Ante esto Kiev se opone, sin embargo, cede a Crimea su autonomía económica. Crimea ha buscado su independencia de Ucrania desde 1992; no obstante, ha sido limitada en sus acciones, por lo que aprovechó la crisis interna en Ucrania para poder hacer un referéndum que le permitiera reunificarse con Rusia. Esta situación desencadenó una serie de reacciones por parte de otros Estados, especialmente por parte de Occidente, quien categorizó la situación como una violación a la soberanía ucraniana.

A continuación, se presenta la cronología de la crisis, considerando los sucesos que se desarrollaron desde mayo de 2013 hasta marzo de 2015, haciendo énfasis en todos aquellos elementos de política exterior relacionados con Occidente (EE. UU y la UE).

Tabla 2
Cronología de la crisis

Año	Principal causa de los hechos	Acontecimientos relevantes
2013	Negativa ante un acuerdo con la UE, por parte del gobierno ucraniano	<p>18 de mayo: Primeras protestas contra la gestión del presidente Víktor Yanukovich bajo el lema "Levántate Ucrania".</p> <p>21 de noviembre: Ucrania dice que no firmará el Acuerdo de Asociación con la UE y que reforzará sus relaciones con Rusia.</p> <p>22 de noviembre: El Gobierno responsabiliza al Fondo Monetario Internacional de la decisión y critica las duras exigencias para refinanciar los créditos concedidos a Ucrania en 2008 y 2010.</p> <p>24 de noviembre: manifestación en Kiev, bajo la consigna "Ucrania es Europa"</p> <p>25 de noviembre: La oposición pro-europea se enfrenta a la policía en Kiev.</p>
	Protestas "la marcha del millón"	<p>26 de noviembre: La UE mantiene abierta la opción de firmar el Acuerdo de Asociación, pero Moscú asegura que no revisará sus acuerdos energéticos con Ucrania si firman el tratado.</p> <p>1 de diciembre: Decenas de miles de opositores toman la Plaza de la Independencia y piden la dimisión de Yanukovich y su gobierno.</p> <p>8 de diciembre: la "marcha del millón" en Kiev: Una multitud bloquea el Barrio Gubernamental y derriba una estatua de Lenin.</p> <p>17 de diciembre: Putin y Yanukovich cierran un acuerdo económico, con la concesión de ayuda económica y una rebaja sustancial del precio del gas suministrado.</p>
2014	Las 'leyes mordaza' encienden las protestas	<p>12 de enero: Decenas de miles de personas exigen elecciones anticipadas desde la simbólica Plaza de la Independencia en Kiev.</p> <p>15 de enero: La oposición bloquea la Rada (Parlamento).</p>

	Del 19 al 22 de enero: Se radicaliza la protesta por las leyes restrictivas aprobadas por el Gobierno contrarias a la libertad de concentración y de expresión.
Primeras concesiones del Gobierno	<p>28 de enero: Dimite el Gobierno en pleno del primer ministro Nikolái Azarov. El Parlamento deroga las leyes "mordaza" y, al día siguiente, aprueba la amnistía de los detenidos en las protestas.</p> <p>31 enero: El Ejército insta a Yanukovich a adoptar medidas urgentes para estabilizar el país. El presidente ucraniano promulga la ley de amnistía y revoca las leyes represivas.</p> <p>4 de febrero: La oposición ucraniana propone en el Parlamento una reforma de la Constitución.</p> <p>6 febrero: El Parlamento ucraniano acuerda consensuar un proyecto de reforma constitucional que retome la Carta Magna de 2004, abolida por Yanukovich.</p> <p>17 febrero: Entra en vigor la ley de amnistía, que beneficia a los manifestantes detenidos en las protestas populares.</p>
Vuelta a los disturbios	<p>19 de febrero: Fracasan las negociaciones entre el Presidente y la oposición para intentar poner fin a la violencia.</p> <p>20 de febrero: Gobierno y oposición acuerdan una efímera tregua para dialogar una salida pacífica al conflicto.</p>
Cae el gobierno de Yanukovich	<p>22 de febrero: En Kiev, los manifestantes toman las sedes del Gobierno y la presidencia. El Parlamento, con los votos de la oposición y de varios diputados del partido de Yanukovich, el Partido de las Regiones, asume el poder ante el supuesto abandono del presidente. La Cámara asegura obrar siguiendo la Constitución de 2004 y anuncia la destitución del presidente, ordena la liberación de la ex primer ministra, Yulia Timoshenko.</p> <p>23 de febrero: El Parlamento, que ha asumido todo el poder, designa como presidente en funciones a Turchinov. Mientras, Yanukovich permanece en paradero desconocido.</p>
Crimea se separa de Ucrania y se anexiona a Rusia	<p>27 de febrero: Un grupo armado pro-ruso toma las sedes del Gobierno y del Parlamento autónomo de Crimea.</p> <p>28 de febrero: Un paso más en la tensión en Crimea: hombres armados, uniformados pero sin identificar, establecen controles en los aeropuertos de Simferópol y Sebastopol. Ucrania pide el amparo del Consejo de Seguridad de la ONU y acusa a Rusia de "invasión y ocupación armada" aunque Moscú niega la implicación de sus</p>

		<p>soldados.</p> <p>1 de marzo: Las autoridades autónomas de Crimea piden ayuda a Rusia para "restablecer la paz y la tranquilidad". Como respuesta, el Senado ruso autoriza a Putin a desplegar tropas si es necesario.</p> <p>3 de marzo: Las potencias del G7 (EE.UU., Francia, Reino Unido, Italia, Canadá, Alemania y Japón) "castigan" a Rusia y anuncian que no acudirán a la reunión del G8, prevista para junio en Sochi.</p> <p>Fuentes del Gobierno ucraniano aseguran que las tropas rusas de la Flota del Mar negro han dado un ultimátum a las ucranianas para que se rindan, aunque Moscú lo niega. La UE y EE.UU. amenazan con sanciones a Rusia si no retira sus tropas de Crimea.</p> <p>4 de marzo: EE.UU. congela sus relaciones con Rusia y adelanta las sanciones que puede imponer si no se retira de Crimea, mientras ofrece a las nuevas autoridades de Kiev una ayuda de 1.000 millones de dólares.</p> <p>5 de marzo: El enviado especial de la ONU para Ucrania, Robert Serry, ha sido obligado a poner fin a la misión en Crimea este viernes, tras haber sido amenazado por milicias pro-rusas.</p> <p>6 de marzo: La UE suspende negociaciones con Rusia y acelera la firma del acuerdo con Kiev.</p> <p>10 de marzo: La OTAN envía aviones espía AWACS a Polonia y Rumania. El Parlamento de Crimea invita oficialmente a la OSCE a supervisar el referéndum pero la organización rechaza la oferta por tratarse de una autoridad regional y no nacional.</p> <p>11 de marzo: El Parlamento de Crimea adopta una declaración de independencia.</p> <p>16 de marzo: Cerca de un 83% de la población de Crimea participa en un referéndum en el que un aproximadamente un 96% de las personas votan a favor de la integración a Rusia, lo que provoca la respuesta de EE.UU. y la UE.</p> <p>19 de marzo: La Comisión Europea ofrece otros 1.000 millones de euros de ayuda a Kiev.</p> <p>21 de marzo: Putin firma la ley que completa la adhesión de Crimea y el distrito autónomo de Sebastopol a Rusia, tras el visto bueno del poder Legislativo. Como respuesta, La UE y Ucrania firman los capítulos políticos del Acuerdo de Asociación.</p>
	<p>Sanciones internacionales</p>	<p>24 de marzo: El G7 decide suspender sus encuentros con Rusia en el marco del G8.</p> <p>28 de marzo: Putin y Obama hablan por teléfono por primera vez desde la imposición</p>

<p>a Rusia</p>	<p>de sanciones.</p> <p>29 de marzo: Se inicia la carrera de las presidenciales ucranianas y Timoshenko anuncia su candidatura</p> <p>1 de abril: El Parlamento ucraniano aprueba la realización de maniobras militares de la OTAN en territorio ucraniano, y ordena el desarme de los grupos paramilitares como Sector de Derecha. Rusia le sube la factura del gas a Ucrania.</p> <p>3 de abril: Rusia aprieta las tuercas a Ucrania: Gazprom sube otra vez el precio del gas que paga Kiev.</p>
<p>El este ruso parlante se rebela contra Kiev</p>	<p>6 y 7 de abril: En Donetsk incluso declaran una "república popular" y convocan un referéndum similar al de Crimea para el 11 de mayo.</p> <p>8 de abril: Kiev pone en marcha en el este una "operación antiterrorista" contra los separatistas y Moscú advierte del peligro de una "guerra civil".</p> <p>11 de abril: Putin amenaza a Europa con cortes de gas ante el incumplimiento de los pagos de Kiev. Por su parte, el primer ministro interno, Yatseniuk, visita Donetsk y hace promesas de diálogo para desactivar la crisis al tiempo que la UE, EE.UU. y Rusia preparan una reunión para la siguiente semana en Ucrania.</p> <p>17 de abril: Cumbre cuadripartita en Ginebra: Estados Unidos, Rusia, Ucrania y la Unión Europea acuerdan el desarme de todas las milicias en Ucrania, una amnistía para los activistas sin delitos graves, el envío de observadores de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), y una reforma de la Constitución ucraniana.</p> <p>20 de abril: Tres días después del acuerdo de Ginebra, siguen sin desarmarse las milicias y la tregua declarada por Kiev pende de un hilo tras el ataque contra un puesto de control en el este de Ucrania, en el que mueren al menos tres milicianos pro-rusos.</p> <p>28 de abril: La UE y EE.UU. amplían sus sanciones a Rusia y por primera vez incluyen al círculo más estrecho de Putin.</p>
<p>Riesgo de guerra civil</p>	<p>2 de mayo: El Ejército ucraniano intenta recuperar la ciudad de Salvias</p> <p>3 de mayo: Los pro-rusos de Slaviansk ponen en libertad a los siete observadores militares europeos retenidos desde el 25 de abril. El Ejército ucraniano continúa la ofensiva, ahora sobre Kramatorsk.</p> <p>6 de mayo: Donetsk cierra su espacio aéreo. Rusia advierte: en esta situación, es imposible celebrar las elecciones presidenciales en Ucrania.</p>

	<p>7 de mayo: Putin da un golpe de timón en la postura rusa respecto a Ucrania: por primera vez apoya la celebración de las elecciones presidenciales del 25 de mayo y pide a los pro-rusos que retrasen su consulta secesionista, prevista para el 11 de mayo.</p>
<p>Los pro-rusos del este votan su secesión de Ucrania</p>	<p>11 de mayo: Los habitantes de Donetsk y Lugansk, regiones pro-rusas del este de Ucrania, votan mayoritariamente a favor de la secesión, en un referéndum con alta participación, según los organizadores, pero sin garantías.</p> <p>12 de mayo: Las autodenominadas "repúblicas" de Donetsk y Lugansk declaran su independencia de Ucrania y piden su anexión a la Federación Rusa. Moscú. Por el momento, dice "respetar" los referendos pero no ha dado el paso de reconocer la secesión, como ocurrió con Crimea. La UE acuerda ampliar las sanciones a Rusia y Crimea e incluir a 13 personas más y dos empresas.</p> <p>19 de mayo: Putin ordena a las tropas que participan en maniobras junto a la frontera este de Ucrania que vuelvan a sus cuarteles. La OTAN dice que aún no ha constatado ningún repliegue.</p>
<p>Petró Poroshenko, nuevo presidente mientras continúan los combates</p>	<p>26 de mayo: Rusia reconoce al nuevo presidente de Ucrania, Petró Poroshenko, y abre la puerta al diálogo. Aviones ucranianos bombardean el aeropuerto de Donetsk, después de que el primer ministro anunciara que continuaría con la llamada "operación antiterrorista" en las provincias del este de Ucrania.</p> <p>04 de junio: El presidente interino de Ucrania, Alexander Turchinov, encarga al Consejo de Seguridad y Defensa del país estudiar la declaración inmediata de la ley marcial en las regiones de Donetsk y Lugansk. El presidente de EE.UU., endurece el tono y advierte de que no se puede ser neutral ante la agresión de Rusia a Ucrania.</p> <p>05 de junio: Los líderes del G7 reafirman su unidad frente a la crisis.</p> <p>06 de junio: Putin y el presidente elector de Ucrania, Petró Poroshenko, se reúnen por primera vez y piden un alto el fuego en Ucrania.</p> <p>07 de junio: El presidente electo de Ucrania, Petró Poroshenko, toma posesión.</p> <p>16 de junio: Tras semanas de negociaciones sin acuerdo, Rusia le exige el pago por adelantado de gas y corta el suministro a Ucrania, lo que puede hacer peligrar el suministro a los clientes europeos a largo plazo.</p>
<p>Tragedia aérea en Donetsk</p>	<p>14 de julio: Crece la tensión fronteriza con Rusia tras el derribo de un avión militar ucraniano</p> <p>17 de julio: EE.UU. anuncia nuevas sanciones contra bancos y empresas rusas</p>

		<p>mientras que la UE suspende la cooperación financiera con Rusia por su postura en la crisis en Ucrania. Putin anuncia que responderá al nuevo paquete de sanciones económicas con medidas que "sentarán bastante mal" en Washington.</p> <p>29 de julio: La UE aprueba sanciones económicas de calado contra Rusia, y EE.UU. las amplía.</p> <p>7 de agosto: Rusia responde a las sanciones económicas e interrumpe sus importaciones de productos alimenticios desde la UE. La medida perjudica al sector agroalimentario español.</p> <p>25 de agosto: El presidente de Ucrania disuelve el Parlamento y convoca elecciones en un plazo de 60 días.</p>
	<p>Nuevo frente, denuncia de invasión y alto el fuego en Minsk</p>	<p>28 de agosto: Poroshenko acusa a Rusia de invadir Ucrania y la OTAN denuncia la entrada de mil soldados rusos en la región que han abierto un nuevo frente. Moscú niega que esté enviando tropas y armas y asegura no tener intención alguna de invadir el país.</p> <p>4 de septiembre: Se inicia una cumbre de la OTAN y la Alianza anuncia maniobras en Ucrania con la participación de 200 soldados estadounidenses.</p> <p>5 de septiembre: Kiev y los pro-rusos acuerdan en Minsk un alto el fuego que entra en vigor este mismo día con la mediación de la OSCE y Rusia.</p>
	<p>Alto el fuego precario y diálogo entre Moscú y Kiev</p>	<p>12 de septiembre: Nuevo paquete de sanciones contra Rusia, que apuntan a su industria petrolera.</p> <p>14 de octubre: La ultraderecha se enfrenta a la Policía en Kiev, en un signo de la tensión política creciente antes de las elecciones parlamentarias del 26 de octubre.</p> <p>17 de octubre: Putin y Poroshenko acuerdan aparcar el conflicto del gas al menos durante el invierno.</p> <p>26 de octubre: Ucrania celebra elecciones legislativas. Los resultados configuran un parlamento anti-ruso proclive al acercamiento con la Unión Europea.</p> <p>30 de octubre: Ucrania, Rusia y la UE llegan a un acuerdo para zanjar la disputa por el gas de cara al invierno. Ucrania tendrá que pagar 3.100 millones de euros en atrasos.</p> <p>20 de noviembre: La ONU acusa a los pro-rusos de crímenes contra la humanidad en el este de Ucrania.</p> <p>27 de noviembre: Arseni Yatseniuk, primer ministro de Ucrania.</p>

		<p>4 de diciembre: En su discurso del estado de la unión, Putin asegura que Crimea y Ucrania son excusas de occidente para aplicar su tradicional política de aislamiento a Rusia.</p> <p>18 de diciembre: La UE aprueba sanciones contra Crimea y Sebastopol, territorios anexionados unilateralmente por Rusia.</p> <p>23 de diciembre: El Parlamento ucraniano acuerda acabar con el estatuto de país no alineado para poder solicitar el ingreso en la OTAN.</p>
2015	La guerra se recrudece	<p>23 de enero: El dirigente de los pro-rusos de Donetsk, Alexandr Zajárchenko, anuncia una nueva ofensiva.</p> <p>29 de enero: La UE prorroga las sanciones.</p> <p>2 de febrero: Los pro-rusos llaman a una movilización general.</p> <p>6 de febrero: Merkel y Hollande se reúnen con Putin, para hablar sobre los planes sobre Ucrania.</p> <p>7 de febrero: Poroshenko pide "apoyo militar" a Occidente para cerrar la crisis ucraniana.</p> <p>8 de febrero: Se busca una "solución global" a la crisis en el este de Ucrania.</p> <p>10 de febrero: Rusia comienza maniobras en Crimea y en la frontera con Ucrania, previo a la reunión de Minsk.</p>
	Nuevo acuerdo de paz en Minsk	<p>12 de febrero: En Minsk se acuerda un alto el fuego a partir del 15 de febrero, y la retirada del armamento pesado de la primera línea del frente.</p> <p>15 de febrero: Entra en vigor el alto el fuego. La OSCE dice que se ha respetado "con excepciones en Debáltsevo".</p> <p>17 de febrero: El alto el fuego no se cumple. Los rebeldes atacan Debáltsevo, donde hay una bolsa de miles de soldados ucranianos, y toman las líneas férreas.</p> <p>18 de febrero: Debáltsevo, importante nudo de comunicaciones y nexos entre Donetsk y Lugansk, cae ante los pro-rusos.</p> <p>25 de febrero: Moscú vuelve a usar el gas como arma contra Kiev.</p>
	Más de 6.000 muertos	<p>2 de marzo: La UN asegura que el periodo desde el supuesto alto el fuego ha sido el más sangriento.</p>

Fuente: Elaboración a partir de los datos presentados por el medio de comunicaciones en línea: <http://www.rtve.es>, el cual realizó reportes cronológicos de los sucesos relacionados con el fenómeno estudiado y su contexto.

CAPÍTULO IV

La política exterior de Estados Unidos y la Unión Europea

En términos generales, la política exterior es considerada como:

“El conjunto de políticas, decisiones y acciones que integran un cuerpo de doctrina coherente y consistente, basado en principios claros, sólidos e inmutables, forjados a través de su evolución histórica (...) por el que cada Estado (...) define su conducta y establece metas y cursos de acción en todos los campos y cuestiones que trascienden sus fronteras o pueden repercutir al interior de las suyas; y que es aplicado sistemáticamente con el objeto de encauzar y aprovechar el entorno internacional para el mejor cumplimiento de los objetivos trazados” (Hernández, 1988, p.23).

Se puede considerar que la política exterior se ve determinada por tres factores (las necesidades internas, la realidad nacional y la dinámica internacional), que se interrelacionan de acuerdo con los objetivos que se desean alcanzar (Rojas 2005). En este sentido se puede afirmar que la política exterior está total e íntimamente relacionada con la política interna de cada Estado y con las decisiones que sus representantes tomen a favor del bienestar general de sus habitantes. No obstante, algunas variables que intervienen constantemente son los factores históricos y geográficos. Estos obligan a mantener una política coherente que no perjudique la persecución de los intereses y que al mismo tiempo genere los beneficios que el ámbito internacional ofrece, manteniendo así relaciones estables con los demás sujetos internacionales. (Hernández, 1988)

La política exterior no puede ser separada de la política interior, ambas son políticas públicas de los Estados, lo que quiere decir que son manejadas por quienes han sido investidos con la facultad de dirigir a una nación, y por ende, su propósito específico varía de un gobierno a otro. El propósito de la política exterior debe ser “poder representar frente a los demás sujetos de derecho internacional a un Estado u organización fuerte, con principios bien definidos que indiquen la línea a seguir por el Estado y que satisfaga sus propias necesidades” (Rojas, 2005), lo

que significa que la política exterior debe ser dirigida al fortalecimiento de un Estado frente a los demás. En este sentido, el primer medio que define la política exterior es denominado interés nacional, y se define por tres principios: la propia conservación, la seguridad, y el bienestar.

4.1 Política Exterior de Estados Unidos

Según Norberto Emmerich (2001), el debate sobre la política exterior en Estados Unidos es de suma importancia, esto porque supone una serie de elementos que abarcan muchos niveles, como el académico, el cual al final repercute en la formulación real de políticas para el país. De dicha cuenta menciona que:

“La elaboración de la política exterior norteamericana es parte de un constante debate académico-político y, dados los intereses en juego, es importante analizar brevemente la compleja trama de la que surge y las dificultades que encuentra su replanteo, una necesidad que es aceptada por todos, pero que aún no encuentra una resolución aceptable” (Emmerich, 2001, párr. 13).

Por tanto, la tipología de la política exterior de Estados Unidos resulta ser en muchos documentos, el eje central de análisis. La política exterior de los Estados Unidos se ha caracterizado por contener en su agenda los mecanismos necesarios para el mantenimiento de su estatus de potencia mundial, para la seguridad nacional y la defensa de los intereses nacionales. Según Lerche jr. (1961) política exterior en la obra “Política exterior del pueblo de los EE. UU”, define la Política Exterior como: “La conducta y las decisiones adoptadas por un estado en sus relaciones con otros estados, para el logro de propósitos nacionales y para la defensa de intereses también nacionales” (Párr. 24) La política exterior de Estados Unidos le ha permitido tener supremacía, ese status permite satisfacer su bienestar nacional. Ello influye en que Estados Unidos busque los medios para poder asegurar lo que hasta el momento pudiere haber logrado, de dicha cuenta que el control sobre territorios que geopolíticamente son estratégicos se hace presente dentro de su agenda de política exterior.

Para el politólogo Samuel P. Huntington (1993): “Un mundo sin la primacía estadounidense será un mundo con más violencia y desorden y con menos democracia y crecimiento económico que un mundo en el que los Estados Unidos sigan teniendo más influencia que cualquier otro país en la forma que tomen los asuntos globales. El mantenimiento de la primacía internacional de los Estados Unidos es esencial para el bienestar y la seguridad de los estadounidenses y para el futuro de la libertad, la democracia, las economías abiertas y el orden internacional en el mundo.” Como se ha mencionado con anterioridad, la política exterior de Estados Unidos es formulada a partir de los intereses nacionales que se tiene, formulada en un sistema de tomadores de decisiones que permiten determinar los procesos que son necesarios. Por tanto, estos de describen y desarrollan a continuación.

4.1.1 Tomadores de decisiones

Dentro de la política exterior de Estados Unidos, los tomadores de decisiones son la Casa Blanca, la CIA y el Departamento de Estado, cada uno en diferente grado y cumpliendo funciones. De acuerdo con Tovar (2011), dentro de la configuración de política exterior de Estados Unidos existe un complejo sistema de equilibrios a la hora de tomar decisiones. En este sentido, agencias compiten entre ellas y dentro de ellas, en el momento de tomar decisiones, que puedan influir en los objetivos:

“... el consejo de Seguridad Nacional es el encargado de coordinarlas y relacionarlas con la propia presidencia, y el presidente tiene un enorme poder –define, por ejemplo, las doctrinas o impulsa la acción política exterior o ejerce su papel de comandante en jefe– pero es limitado y no omnipotente. Asimismo, el Congreso tiene facultades sancionadoras y puede ejercer sus limitaciones sobre la política internacional desarrollada por la Administración de turno; los think tanks y grupos de interés privado tienen también un destacado papel en el citado proceso, máxime ante la ausencia de interés en ciertos temas por parte de la Administración. (Brown y Snow, 2000, en: Tovar, 2011, p. 167).

- **El poder ejecutivo**

El poder Ejecutivo asume casi la mayor parte de la responsabilidad en la formulación de la política exterior de Estados Unidos, porque, en primer lugar, el poder ejecutivo posee la posibilidad de obtener informes, sin los cuales le sería imposible, inútil o perjudicial emprender cualquier acto. En segundo lugar, el poder ejecutivo es el medio de contacto oficial internacional, lo que supone que tiene cercanía con los otros actores internacionales. En tercer lugar, el poder ejecutivo cuenta con la colaboración de agentes expertos que conocen por qué y el cómo de la política y, por lo tanto, están en condiciones de sugerir con mayor eficacia. (Stern, 2004)

- **La Casa Blanca**

El presidente de los Estados Unidos se enfrenta a un sin fin de decisiones; no obstante, la Oficina Ejecutiva del presidente (EOP) (creada en 1939 por el presidente Franklin D. Roosevelt), permite ser un cuerpo institucional que apoya con la toma de decisiones, para así poder trabajar con eficacia. El EOP es responsable de la comunicación de los mensajes del presidente y de la configuración de la agenda de política exterior, basados en las discusiones que sostiene con el presidente. (Stern, 2004)

- **CIA**

De acuerdo con la agencia de inteligencia de Estados Unidos (CIA) (2012), sus responsabilidades incluyen:

“Correlaciona y evalúa la inteligencia relacionada con la seguridad nacional y provee la apropiada diseminación de tal inteligencia; Proporciona dirección general y coordina la recolección de inteligencia nacional fuera de los Estado Unidos a través de fuentes humanas de la Comunidad de Inteligencia autorizadas para realizar tal recolección, y en coordinación con otros departamentos, agencias o elementos del Gobierno de los Estados

Unidos y aquellos involucrados en tal recolección, asegurando que se haga el uso más efectivo de los recursos y que se lleve a cabo con apropiada responsabilidad en cuanto a los riesgos de los Estados Unidos y aquellos involucrados en tal recolección; y realiza otras funciones y deberes relacionados a la inteligencia que afectan la seguridad nacional según instruya el Presidente o el Director Nacional de Inteligencia” (Párr. 3).

- **Departamento de Estado**

De acuerdo con la Embajada de Estados Unidos (2004), el Poder Ejecutivo y el Congreso tienen responsabilidades constitucionales; la más importante es la aplicación y construcción de la política exterior. Especialmente dentro del poder ejecutivo, el Departamento de Estado es la institución encargada de los asuntos exteriores de los Estados Unidos y el Secretario de Estado es el principal asesor del presidente en materia de política exterior. Este promueve los objetivos e intereses estadounidenses y sostiene actividades vinculadas a los asuntos exteriores de otras entidades gubernamentales estadounidenses, incluso las del Departamento de Comercio y la Agencia para el Desarrollo Internacional.

Todas las actividades relacionadas con asuntos exteriores suponen generar una imagen de liderazgo que promueve:

“Promover la paz y la estabilidad en las regiones de vital interés; crear empleos dentro del país al abrir mercados en el exterior; ayudar a los países en desarrollo a establecer entornos económicos estables que ofrezcan oportunidades de inversión y de exportación; Unir a los países para que aborden problemas mundiales como la contaminación transfronteriza, la propagación de enfermedades contagiosas, el terrorismo, el contrabando nuclear y las crisis humanitarias” (Párr. 2).

4.1.2 Desarrollo de la política exterior de EE. UU

Cada una de las instituciones estatales mencionadas permiten la construcción efectiva de la política exterior de Estados Unidos, particularmente, cada una desarrolla una asignación que permite tener toda la información para moldear las acciones de política exterior. No obstante, la “forma” que se le dé a la política exterior depende del tipo de administración que es investida de poder para tomar decisiones, en general las concepciones y preceptos que sigue la política exterior va de la mano con los imaginarios políticos dentro de las instituciones funcionales del poder (los partidos).

A nivel histórico, los cambios en la política exterior pueden verse marcados por que las administraciones como las de Ronald Reagan, Bill Clinton o George W. Bush, se basaron en una retórica wilsoniana (Nye, 2011) y por otra parte, Obama cambió la estrategia de política exterior, porque supone que "para enfrentar los retos actuales, Estados Unidos [debe] utilizar [su] fuerza militar, diplomática, económica, de la información, legal y moral de forma equilibrada" (The White House, s.f.). A manera de resumen, las diferentes administraciones se caracterizan por:

- Ronald Reagan (1981-1989): Recuperar la fuerza militar de la nación después de un período de decadencia en el que la Unión Soviética les alcanzo; recuperar la fuerza económica y revitalizar el sistema económico mundial; restaurar el prestigio internacional de la nación como un líder mundial; y restaurar el orgullo entre todos los estadounidenses y llevar el mensaje al mundo de que los individuos y no los gobiernos deben controlar su destino económico, espiritual y político.
- George H. Bush (1989-1993): Lograr la paz verdadera, paz democrática, duradera basada en valores compartidos. La que solo puede existir si se basa en el imperio de la ley, la libertad de todas las regiones del mundo y de economías libres de todas partes.
- William “Bill” Clinton (1993-2001): Debido a que se enfrentó al fin de la Guerra Fría, la

dirección de la política exterior no era totalmente definida, el mundo unipolar, los nuevos actores y desafíos legados de la Guerra Fría hacían difícil la dirección de la política. De acuerdo con Mastanduno (1997), la política exterior estaba dirigida a mantener la posición preeminente de Estados Unidos, por medio de una política de seguridad blanda, prestando ayuda humanitaria.

- George W. Bush (Hijo) (2001-2009): Sus estrategias se basaban en defender la paz evitando la violencia de los terroristas y de los regímenes proscritos, mantener la paz impulsando una era de buenas relaciones entre las grandes potencias del mundo y ampliar la paz con la propagación de los beneficios de la libertad y de la prosperidad en todo el mundo.
- Barack H. Obama (2009-2017): Aún se continuaron persiguiendo los tres pilares antes mencionados, pero comenzó a construir una imagen de ayuda humanitaria, es decir que se enfocó en fortalecer la imagen del país ante el resto de sujetos internacionales.

Esta es la idea general de las distintas administraciones, en cada una de ellas se dio un cambio relacionado con los referentes ideológicos que cada uno de ellos tenía. Las acciones de política exterior fueron producto de contexto y de la perspectiva de los tomadores de decisiones.

4.1.3 Acciones de política exterior, luego del Referéndum de Crimea y su anexión a Rusia

Posteriormente a que Crimea y Sebastopol concretaran el referéndum que aprobara su reincorporación a la Federación Rusa, varios países de Occidente protestaron por medio de sanciones económicas, comerciales, diplomáticas, civiles, entre otras. Las mismas fueron impuestas a funcionarios (civiles, diplomáticas), bancos (económicas, financieras), empresarios (civiles), parlamentarios (diplomáticas, civiles) y compañías rusas (económicas, comerciales, financieras, arancelarias, etc.) (Sputnik, 2014). Estas acciones se llevaron a cabo por parte de

Estados Unidos, la UE y otros aliados, justificando que se estaba violando la soberanía de Ucrania y era necesario sancionar las acciones contrarias al respeto por la integridad territorial de dicho Estado.

Todas las acciones de EE. UU durante ese tiempo fueron dirigidas a brindar ayuda a Ucrania o a sancionar a Rusia. Barack Obama expreso que: "Vamos a profundizar y ampliar las sanciones contra el sector financiero, energético y de defensa de Rusia. Estas medidas van a incrementar el aislamiento político de Rusia, así como los costes económicos" (2014). Como resultado de este posicionamiento de la administración de Estados Unidos, dentro de las acciones de política exterior y de acuerdo con U.S. Department of Estate (2013-2016) se realizó lo siguiente:

- 02/05/15 U.S. Assistance for Vulnerable Populations in Ukraine; Office of the Spokesperson; Washington, DC (Asistencia para la población vulnerable de Ucrania)
- 06/01/14 Foreign Operations Assistance: Ukraine (Operaciones de asistencia en el Exterior)
- 04/21/14 U.S. Crisis Support Package for Ukraine (Paquete de soporte para crisis de Estados Unidos para Ucrania)
- 04/13/14 Russian Fiction the Sequel: 10 More False Claims About Ukraine; Office of the Spokesperson; Washington, DC (Rusia falsea la secuela: 10 quejas falsas sobre Ucrania)
- 03/12/14 Increased U.S. Cooperation with Ukraine; Office of the Spokesperson; Washington, DC (Incremento de la cooperación de Estados Unidos con Ucrania)
- 06/01/13 Foreign Operations Assistance: Ukraine (Operaciones de asistencia en el Exterior)
- 04/01/12 Foreign Operations Assistance: Ukraine (Operaciones de asistencia en el Exterior)
- 09/26/11 Memorandum of Understanding with Ukraine on Nuclear Security Cooperation; Office of the Spokesperson; Washington, DC (Memorándum de entendimiento con Ucrania, sobre cooperación de seguridad nuclear)

- 04/01/11 Foreign Operations Appropriated Assistance: Ukraine (Operaciones de asistencia en el Exterior)

También se desarrollaron una serie de resoluciones hechas por el Congreso de Estados Unidos, que trataban el asunto de Crimea y Ucrania, entre las cuales se encuentran las siguientes:

- S.Res.370: una resolución que apoyaba la integridad territorial de Ucrania y condenaba de agresión militar rusa en Ucrania.
- S.Res.72: una resolución que expresaba el sentir del Senado con respecto a los ataques del 24 de enero del 2015, en donde los rebeldes rusos atacaron a población civil en Mariupol, Ucrania. También incluye la resolución de proveer asistencia militar letal y no letal al gobierno de Ucrania.
- H.Res.122: proveyendo asistencia a ucrania, para que pudiera concretar las reformas económicas, sociales y de gobierno, para que pudiera cumplir con los requerimientos para ser elegido miembro a la UE.

4.2 Política exterior de la UE

La política exterior de la UE se puede comprender a partir de un contexto de post guerra, en donde el continente se veía nuevamente amenazado. Las ineficiencias económicas y políticas generadas a partir de la Segunda Guerra Mundial, obligaron a los Estados europeos a replantearse su política nacional y exterior, para lo que optaron por conformar alianzas que permitieran recuperar la fuerza productiva y fortalecerse dentro del sistema internacional.

4.2.1 Toma de decisiones

La Unión Europea está regida por el principio de representatividad, es decir que los ciudadanos se encuentran representados en el Parlamento europeo, las personas elijen a los miembros del

mismo. Todas las estructuras internas de la UE están enfocadas en tomar decisiones de política exterior que permitan el beneficio directo de todos los Estados miembros. Al igual que Estados Unidos, no existe una sola institución encargada de todo, los poderes no recaen exclusivamente en unos pocos. Quienes intervienen son los siguientes:

- **El parlamento europeo**

Creado en 1952 como la Asamblea Común de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, y hasta 1962 que se le reconoce como Parlamento Europeo. El parlamento está encargado de representar al poder legislativo; también se encarga de la supervisión y control de las políticas creadas, pero en los casos de la política exterior y de seguridad, el Consejo será el responsable de las tomas de decisiones. Sin embargo, actuará siempre en mutua coordinación con el Parlamento. Y, Por último, se encarga del presupuesto anual de la UE, el cual es decidido conjuntamente por el Parlamento y el Consejo. (UE, 2016)

- **El Consejo europeo**

Define la orientación y prioridades políticas, promoviendo su desarrollo. El Alto representante para los asuntos exteriores y de política de seguridad también forma parte en las actividades del Consejo. (UE, 2016)

- **El Consejo de la UE**

El Consejo está compuesto por los ministros de los Estados miembros de Unión Europea, los cuales se reúnen para la toma de decisiones y aprobación de legislaturas o definir la política exterior de la UE. (UE, 2016). También es encargado de adoptar la legislación europea, coordinar las políticas de los Estados miembros, desarrollar la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) de la UE, basándose en las líneas estratégicas marcadas por el Consejo Europeo, celebrar acuerdos internacionales entre la UE y uno o varios Estados u organizaciones internacionales, y probar el presupuesto de la UE conjuntamente con el Parlamento Europeo. (UE, 2016)

- **La Comisión Europea**

Representa a la Unión en el mundo exterior, con excepción de la política exterior y de seguridad común. (UE, 2016). En materia de política exterior no tiene incidencia, pero se menciona porque es parte de la funcionalidad de la UE.

4.2.2 Acciones posteriores a la anexión de Crimea a Rusia

Al igual que Estados Unidos, la UE sancionó a Rusia por atentar contra la soberanía de Ucrania, para lo que impuso sanciones al servicio de préstamo e inversión de cinco bancos rusos: Sberbank, VTB, Gazprombank, VEB y Rosseljozbank. También bloqueó a las compañías que residían en la UE, impidiéndoles acceder a créditos en bancos rusos (Sputnik, 2014). Asimismo, la Unión Europea elevó a 119 los nombres en su lista sancionatoria para Rusia y Ucrania al incluir a otras 24 personas que no eran aceptadas dentro de territorios europeos. (Sputnik, 2014).

También se aprobaron una serie de sanciones desde el 30 de abril, hasta agosto de 2014, entre las que se encuentran las siguientes:

- Adopción de un acuerdo de medidas restrictivas en vista del papel de Rusia en el este de Ucrania, el cual incluye la restricción a capital de EU por parte de Rusia; las licencias de exportación son denegadas y no pueden existir nuevos contratos con compañías rusas. (Consejo de la Unión Europea, 2014)
- Adopción de un acuerdo restrictivo como medida sobre el caso de Crimea, ocho personas y tres entidades son agregadas a la lista de aquellos sujetos cuyos fondos son congelados por ser considerados aliados y proveer apoyo y beneficios a Rusia. (Consejo de la Unión Europea, 2014)
- Embargo de armas, el cual incluye la compra, venta, transporte de material militar. (Consejo de la Unión Europea, 2014)
- Se congelan fondos y recursos económicos controlados o pertenecientes a personas o entidades rusas en territorios de la UE y los bancos dentro de la Unión. (Consejo de la Unión Europea, 2014)

- Se niega el visaje y se prohíben los viajes a sujetos relacionados con el conflicto. (Consejo de la Unión Europea, 2014)
- Se puede observar que luego del conflicto en Crimea, se dieron una serie de acciones de política exterior. Las mismas estaban enfocadas en sancionar la violación de la soberanía de Ucrania. Y fueron una respuesta para presionar a Rusia y que anulara el proceso de adhesión de Crimea.

Discurso dado por el secretario General de la OTAN el 18 de marzo de 2014 sobre la anexión de Crimea:

“Después de la anexión ilegal e ilegítima de Crimea en Rusia en marzo de 2014, la Alianza tomó medidas inmediatas en términos de sus relaciones con Rusia. Suspendió la planificación de su primera misión conjunta OTAN-Rusia y puso bajo revisión toda la gama de cooperación OTAN-Rusia. En abril de 2014, los ministros de Asuntos Exteriores de la OTAN decidieron suspender toda cooperación civil y militar práctica con Rusia, pero mantener contactos políticos a nivel de embajadores y superiores para permitir que la OTAN y Rusia intercambien puntos de vista, en primer lugar, sobre la crisis en Ucrania. Mientras la suspensión de la cooperación con Rusia continúa hoy, los canales de diálogo político y la comunicación militar se mantienen abiertos. El Consejo OTAN-Rusia (NRC) se reúne periódicamente sobre la base de la reciprocidad: es un foro importante para el diálogo y el intercambio de información, para reducir los malentendidos y aumentar la previsibilidad”. (OTAN, 2014).

Tabla 3

Cronología de las sanciones de la Unión Europea

3 marzo	<p>Sesión extraordinaria del Consejo de Asuntos Exteriores sobre la situación en Ucrania</p> <p>La UE y los Estados miembros que participan en el G-8 deciden suspender los preparativos para la cumbre del G-8 de Sochi en junio y estudian las posibles repercusiones en las relaciones UE-Rusia.</p> <p>Además, el Consejo acuerda trabajar con rapidez en la adopción de medidas restrictivas de inmovilización y recuperación de activos de personas consideradas responsables</p>
---------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	de malversación de fondos públicos ucranianos.
6 marzo	<p>Reunión extraordinaria de los jefes de Estado o de Gobierno de la UE sobre Ucrania</p> <p>Los dirigentes de la UE condenan la actuación de Rusia en Ucrania y deciden iniciar la preparación de medidas restrictivas individuales (inmovilización de activos y prohibición de viaje).</p> <p>Los dirigentes confirman las acciones propuestas por los ministros de Asuntos Exteriores de la UE el 3 de marzo, a saber: suspender las conversaciones bilaterales con la Federación de Rusia en materia de visados y sobre el nuevo acuerdo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión extraordinaria de los jefes de Estado o de Gobierno sobre Ucrania, 6 de marzo de 2014
17 marzo	<p>Adopción de una primera serie de medidas restrictivas contra veintidós funcionarios rusos y ucranianos</p> <p>Los ministros de la UE deciden adoptar una primera serie de medidas contra veintidós funcionarios responsables de acciones que amenazan la integridad territorial de Ucrania.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesión del Consejo de Asuntos Exteriores, 17 de marzo de 2014
20 marzo	<p>20 marzo</p> <p>El Consejo Europeo trata la crisis de Ucrania y nuevas sanciones</p> <p>A raíz de la anexión de Crimea y Sebastopol a la Federación de Rusia, se añaden doce nombres a la lista de funcionarios rusos y crimeos sometidos a inmovilización de activos y prohibición de viaje a la UE. Además, el Consejo Europeo cancela la cumbre UE-Rusia prevista y toma nota de que los Estados miembros no celebrarán cumbres bilaterales periódicas con Rusia.</p> <p>Los dirigentes de la UE solicitan asimismo a la Comisión Europea que prepare sanciones económicas y comerciales más amplias que puedan imponerse en caso de que Rusia siga desestabilizando Ucrania.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión del Consejo Europeo, 20 y 21 de marzo de 2014
15 abril	<p>El Consejo de Asuntos Exteriores aborda la situación en el este de Ucrania</p> <p>El Consejo decide reforzar las sanciones contra las personas responsables de malversación de fondos públicos ucranianos y amplía la lista de personas sometidas a inmovilización de activos y prohibición de viaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesión del Consejo de Asuntos Exteriores, 14 y 15 de abril de 2014

12 mayo	<p>Acuerdo sobre una nueva serie de sanciones</p> <p>En vista de los últimos acontecimientos en el este de Ucrania y de la confiscación ilegal de entidades en Crimea, el Consejo acuerda una nueva serie de sanciones y toma nota de los trabajos preparatorios realizados por la Comisión y los Estados miembros sobre posibles medidas selectivas, según lo solicitado por el Consejo Europeo de marzo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesión del Consejo de Asuntos Exteriores, 12 de mayo de 2014
23 junio	<p>Prohibición de importar bienes de Crimea</p> <p>El Consejo adopta medidas para aplicar la política de la UE de no reconocimiento de la anexión ilegal de Crimea y adopta la decisión de prohibir la importación de bienes originarios de Crimea o Sebastopol.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesión del Consejo de Asuntos Exteriores, 23 de junio de 2014
26 junio	<p>Conclusiones del Consejo Europeo</p> <p>Los dirigentes de la UE establecen cuatro medidas específicas que deben adoptar Rusia y los separatistas para detener la escalada. También firman un Acuerdo de Asociación con Ucrania.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejo Europeo, 26 y 27 de junio de 2014
16 de julio	<p>Reunión extraordinaria del Consejo Europeo</p> <p>Los dirigentes de la UE lamentan que Rusia y los separatistas no hayan tomado las medidas exigidas que se enuncian en las Conclusiones del Consejo Europeo de junio. Acuerdan adoptar contra Rusia un nuevo conjunto de seis medidas restrictivas, entre ellas restricciones a la cooperación económica con Rusia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión extraordinaria del Consejo Europeo, 16 de julio de 2014
18 de julio	<p>Crisis de Ucrania: la UE amplía el alcance de las sanciones</p> <p>El Consejo amplía la base jurídica para las medidas restrictivas de la UE posibilitando que se dirijan contra entidades que apoyen material o financieramente acciones contra Ucrania.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crisis de Ucrania: la UE amplía el alcance de las sanciones, 18 de julio de 2014
22 julio	<p>El Consejo adopta medidas tras el derribo del vuelo MH17</p> <p>Los ministros de la UE analizan la situación en Ucrania tras el derribo del vuelo MH17. Piden que se ultimen los trabajos preparatorios para las sanciones económicas en cuatro sectores,</p>

	<p>allanando el camino para su adopción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesión del Consejo de Asuntos Exteriores, 22 de julio de 2015
25 de julio	<p>Nuevas sanciones de la UE por la situación en el este de Ucrania</p> <p>El Consejo adopta sanciones reforzadas de la UE. El Comité de Representantes Permanentes (Coreper) del Consejo también debate la preparación de nuevas medidas selectivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Refuerzo de las sanciones de la UE por la situación en el este de Ucrania, 25 de julio de 2014
29 de julio	<p>Adopción de nuevas medidas restrictivas contra Rusia</p> <p>A raíz de las Conclusiones de la reunión del Consejo Europeo del 16 de julio, el Consejo adopta un paquete de sanciones económicas selectivas. Estas medidas afectan a los intercambios con Rusia en determinados sectores económicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración en nombre de la Unión Europea sobre las nuevas medidas restrictivas acordadas (sanciones económicas) contra Rusia, 29 de julio de 2014 • Adopción de las medidas restrictivas acordadas (sanciones económicas) en vista de la intervención de Rusia en el este de Ucrania, 31 de julio de 2014 • Adopción de las medidas restrictivas de la UE acordadas en relación con Crimea y el este de Ucrania, 30 de julio de 2014 • Resumen de las medidas restrictivas de la UE, incluidas las sanciones económicas, por la situación en el este de Ucrania y la anexión ilegal de Crimea, 29 de julio 2014
30 de agosto	<p>Reunión extraordinaria del Consejo Europeo</p> <p>A raíz de la dramática escalada de la situación, con la presencia y la actuación de fuerzas armadas rusas en territorio ucraniano, el Consejo Europeo solicita que se prepararen nuevas sanciones económicas contra Rusia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión extraordinaria del Consejo Europeo, 30 de agosto de 2014
12 de septiembre	<p>Nuevas sanciones económicas contra Rusia</p> <p>Entra en vigor un nuevo paquete de medidas restrictivas que tienen por objeto los intercambios con Rusia en determinados sectores económicos y que refuerzan las medidas adoptadas el 31 de julio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevas medidas restrictivas contra Rusia, 11 de septiembre de 2014 • Declaración del presidente del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy, sobre las nuevas medidas restrictivas de la UE contra Rusia, 8 de septiembre de 2014

<p>17 de noviembre</p>	<p>Se contempla la posibilidad de nuevas sanciones</p> <p>Ucrania es el principal tema tratado en el Consejo de Asuntos Exteriores. Los ministros de la UE solicitan al Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) y a la Comisión Europea que presenten una propuesta de nuevas sanciones contra los separatistas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesión del Consejo de Asuntos Exteriores, 17 y 18 de noviembre de 2014
<p>28 de noviembre</p>	<p>La UE refuerza las sanciones contra los separatistas en el este de Ucrania</p> <p>A raíz de la solicitud del Consejo de Asuntos Exteriores del 17 de noviembre, se impone una inmovilización de activos y una prohibición de viaje a la UE a trece personas y cinco entidades implicadas en acciones contra Esta decisión eleva el total de personas sometidas a sanciones de la UE en relación con la integridad territorial de Ucrania a 132, y a 28 el número de entidades sujetas a inmovilización de activos por la UE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La UE refuerza las sanciones contra los separatistas del este de Ucrania, 28 de noviembre de 2014 • Lista de personas y entidades sujetas a medidas restrictivas de la UE en relación con la integridad territorial de Ucrania, 1 de diciembre de 2014
<p>18 de diciembre</p>	<p>El Consejo Europeo dedica su atención a los países vecinos del Este</p> <p>Los dirigentes de la UE debaten la situación en las fronteras orientales de Europa, el respaldo a Ucrania y las relaciones con Rusia. Acogen favorablemente el refuerzo de las sanciones aplicables a las inversiones, los servicios y el comercio con Crimea y Sebastopol.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión del Consejo Europeo, 18 de diciembre de 2014

Fuente: Pagina web de la Unión Europea

4.3 Política exterior de Rusia

Ya que se han mencionado algunos aspectos de la política exterior de Estados Unidos y la Unión Europea, es importante mencionar algunos aspectos importantes dentro de la política exterior rusa, para poder caracterizar las acciones de política exterior desarrolladas y ejecutadas por dicho Estado.

De acuerdo con Armanian (2015), Rusia tiene su propia agenda, que especialmente está vinculada con las reacciones ante un mundo aún sumergido en las ideas de la Guerra fría. Por lo tanto, veinte de los objetivos de la política exterior de dicho Estado son:

1. “Poner en evidencia la pantomima de la CAEI en su falsa lucha contra el terrorismo. Que la Casa Blanca explique qué hacían los yihadistas afganos – embrión del EI, gestado por la CIA, MI6 e ISI-, en el Despacho Oval en 1983.
2. Delatar la ilegalidad de las acciones de CAEI. Rusia tiene el permiso del gobierno sirio, y del parlamento ruso, por lo que su acción está conforme al derecho internacional.
3. Presentarse como un actor mundial, y presentando un plan de paz que cree viable, frente a las políticas de EEUU, responsable de la expansión del terrorismo religioso por todo el mundo. Así que, si alguien busca un líder para el mundo, ese es él: maneja la diplomacia, pero también es un tipo duro.
4. Mostrar poderío, haciendo que todo el planeta esté pendiente de lo que hace Rusia en Siria, recordando a la crisis de los misiles de Cuba.
5. Producir brechas en la CAEI: Alemania e incluso Turquía y Arabia apoyan el Plan Putin de paz. Les convenció de que la principal amenaza para la paz es el EI y no Assad.
6. Reducir la presión sobre el régimen sirio. Pasar de la postura de “Asad debe irse” de la CAEI a la “de momento, mejor que se quede”.
7. Fortalecer la posición rusa en Siria, y por ende en Oriente Próximo, lo que le permitiría negociar con Occidente las sanciones que le impusieron por la anexión de Crimea.
8. Negociar el destino de Ucrania: hasta ahora había preferido una Ucrania inestable en la frontera europea que una integrada en la OTAN. Desde Damasco su voz sobre Kiev tendrá otra melodía.
9. Ofrecer a Arabia Saudí el cese del presidente sirio a cambio de dejar de financiar el yihadismo en la región.
10. Presumir de ser quien apartó a Assad del poder de forma no violenta, y como recompensa tener la voz cantante en la elección de su sucesor.

11. Contener el avance de los islamistas. Los chechenos, liderados por el comandante Tarkhan Batirashvili, son el mayor contingente de extranjeros en las filas de EI. En esta tarea, Moscú cuenta con el apoyo de China, que sigue sufriendo continuos ataques terroristas yihadistas.
12. Demostrar la eficacia de la coalición formada por Rusia, Irán, Irak, Hizbolá, al contar con el ejército sirio y los efectivos iraníes y libaneses, que luchan sobre el suelo sirio. Que Irán haya conseguido que Turquía (patrocinador del Frente Al Nasra y del Ejército de Siria Libre) acepte un alto el fuego para seis meses en seis ciudades sirias, le avala.
13. Empujar al alza los precios de hidrocarburo, ahora que cuatro de los productores mundiales -Rusia, Arabia, Irak e Irán-, están en guerra, y así salvar la economía rusa. Sin embargo, dichos precios se fijan en los despachos políticos (de Arabia Saudi y de EEUU) ignorando la ley de oferta y demanda del mercado.
14. Desactivar el plan de EEUU y Turquía de crear una zona de exclusión aérea en el suelo sirio, para proteger a los yihadistas, y desde allí empezar a desintegrar el país como se hizo en Irak, Yugoslavia y Libia.
15. Cambiar las alianzas de la región: Israel se acerca a Rusia: además de negociar la formación de una Unión Aduanera, coordina con Moscú el vuelo ilegal de los cazas israelíes en el cielo sirio y estudia la posibilidad de que Rusia dirija la explotación del gas del campo Leviatán en el Mediterráneo, para así impedir la tentación de Irán o de Hizbolá en atacarlo algún día. A cambio, Moscú cortaría el suministrar iraní de armas a la milicia libanesa y forzaría a Teherán retirar sus efectivos, una vez pacificado siria.
16. Ganar ventajas respecto a Irán, mostrándole que sólo Rusia puede sostener al régimen. Y eso a pesar de que los cazas rusos están utilizando el espacio aéreo de Irán (y de Irak) para acceder al cielo sirio. El mensaje es: “tener en cuenta los intereses rusos en Irán en vuestro acercamiento a Occidente”.
17. Presionar a Tayyeb Erdogan, (ahora que está muy debilitado por los resultados electorales, soporta el peso de cerca de dos millones de refugiados sirios y se enfrenta a una nueva guerra civil con los kurdos) para que deje de apadrinar a las fuerzas anti-Assad.

18. Conseguir el apoyo de Egipto, el principal país árabe. El general Al Sisi se apunta a liquidar a los islamistas.
19. Regresar al club de “occidente”. Y eso va dirigido a aquel sector de izquierda que aún confunde Rusia con la URSS y piensa que Putin es la reencarnación de Lenin, y no el líder de una élite capitalista que desde 1994 es socio de la OTAN. Otra cosa es que la multilateralidad sea mejor para la paz mundial que la unilateralidad.
20. Probar los nuevos y sofisticados cazas bombardeos Sukhoy su-34 por primera vez en un campo de batalla” (Párr. 2-21).

Como se observa en los objetivos de la política exterior rusa, la intervención de dicho Estado en el conflicto entre Ucrania y Crimea está basado en las connotaciones políticas y estratégicas que reflejan la post Guerra Fría. El intervenir para limitar el espacio de influencia de Occidente en la región euroasiática es únicamente una respuesta lógica, basada en una serie de estrategias de seguridad.

CAPITULO V

Marco Teórico

Considerando las acciones de los actores implicados en el caso de estudio de este trabajo de grado, se utilizó el paradigma realista, el cual estudia como los Estados se relacionan con otros en el marco de relaciones de poder. Lo anterior nos permite explicar por qué territorios como Ucrania y Crimea son de alta importancia para los objetivos de Estados Unidos, la UE y Rusia.

5.1 Paradigma

El paradigma realista puede ser entendido como aquel que supone que el interés y el poder son los factores o variables principales dentro del estudio de las relaciones internacionales, esto sugiere que los actores modifican su actuar dependiendo de los beneficios que pudiesen recibir de dicho cambio. Este paradigma está compuesto por varios enfoques, especialmente está constituido por el realismo (clásico, contemporáneo) y el neorrealismo.

Este paradigma señala la necesidad de mantener y aumentar el poder como base de las relaciones internacionales, buscando de esta manera los intereses propios por encima de los intereses ajenos. Bajo esta percepción, los actores internacionales se relacionan para alcanzar fines y objetivos que incumben a sus intereses nacionales y por ello utilizan la política del poder (para incrementarlo), el equilibrio del Poder (para mantenerlo) y la política de Prestigio (para demostrarlo) (Morgan, 1983). Como se puede ver, el poder juega un papel importante para el paradigma realista. De la necesidad de poder, se desarrollan instrumentos o herramientas para la consecución del mismo; de dicha cuenta que del paradigma nacen diferentes teorías que establecen las mejores estrategias o medios para asegurar la supervivencia y hegemonía del Estado con mayor poder. Especialmente, el marco doctrinal del realismo es desarrollado por Estados Unidos, como una lectura para el fortalecimiento de las políticas exteriores.

La teoría realista en general está fuertemente relacionada con las acciones de política exterior de Estados Unidos, es por ello que dentro de todas las acciones estratégicas que este Estado ejecuta, se puede visualizar la influencia del cuerpo paradigmático. De acuerdo con el realismo, la política exterior de un Estado se modifica o cambia porque este representa una entidad agregada que busca la eficiencia en las relaciones con otros, en respuesta a los cambios internacionales, para satisfacer sus propios intereses nacionales. (Brody, 1974; en Morgan, 1983)

5.2 Teoría realista

Como ya se ha mencionado, el paradigma realista surge de los primeros planteamientos de las interacciones entre Estados y su persecución de poder. En este sentido, la teoría realista es aquella que intenta explicar el actuar de los Estados, en relación con el poder y el interés nacional, estableciendo que todos los países en el mundo coexisten en un escenario dominado por el sistema internacional, donde la principal característica es la lucha por el poder (Dougherty y Pafaltzgraff, 1981).

El realismo se puede dividir en etapas, especialmente considerando que es una teoría que ha evolucionado de acuerdo con nuevos factores o variables que se han ido considerando dentro del análisis. La primera etapa del realismo es el clásico, seguidamente está el moderno y por último el neorrealismo.

Dentro del realismo, el principal representante moderno (considerando que aplica los conceptos a una realidad Estatal en cierto sentido, moderna) es Morgenthau quien al igual que Hobbes, consideraba que el hombre es un animal político, lo que implica que los humanos desean poder, ello explica porque buscan ventajas sobre los demás y mantener una posición asegurada, que le permita disfrutar su poder, esta lógica está relacionada con la seguridad. Morgenthau (1986), plantea que la naturaleza humana y la política están relacionadas, ya que la naturaleza humana

antecede las acciones y comportamientos políticos, en este sentido la política es un reflejo macro de la esencia del individuo, en este sentido, plantea que:

Tabla 4

Naturaleza humana y política

Naturaleza Humana (condición básica)	Situación política (medios y contexto)	Conducta política (metas y valores)
Interés personal Necesidad de dominar Necesidad de poder	Política de poder Poder político Circunstancias políticas Habilidades políticas	Ética política Necesidades (seguridad, libertad) Interés nacional Balance de poder

Fuente: Elaboración propia a partir de los planteamientos de Morgenthau (1986), y resúmenes de clases.

Morgenthau (1986) elaboró su teoría de la política internacional basándose en lo que denominó principios del realismo político, pero especialmente considerando la política exterior de los Estados Unidos en una época en la que la supervivencia de dicho país se creía amenazada por las armas nucleares de la Unión Soviética. Sus principios son tradicionales y el objetivo altamente pragmático (influir en el diseño de la política exterior de los Estados Unidos en época de la Guerra Fría). Halliday (2006), menciona que al igual que Maquiavelo, Morgenthau diseñó su planteamiento en función de lo que pudiera ser útil para ser usado por un Estado real, en este sentido, sus seis principios son:

- La política está vinculada con naturaleza humana de la auto-ayuda e interés personal.
- La política es una esfera autónoma de acción.
- En la política internacional, el interés-personal entra en conflicto al chocar con el interés de otros.
- La ética en las relaciones internacionales, no implica moralidad, implica la responsabilidad de hacer aquello que beneficie y genere ganancias y seguridad.
- La imposición de ideologías en otras regiones es considerada como acción imprudente, las alianzas cumplen el mismo efecto, pero sin resultar contraproducentes.

- Las condiciones humanas y políticas son lo que son, la realidad impera ante los ideales.

Con respecto al realismo, según Del Arenal (2007), los principales planteamientos están divididos en tres elementos, que son:

- Estatismo: esto quiere decir que el Estado es el actor principal en las relaciones internacionales y la soberanía del mismo es inviolable.
- Auto-ayuda: ya que considera que el conflicto es natural en el sistema internacional por lo que no concibe y rechaza la existencia de una armonía de intereses entre los Estados.
- Supervivencia: debido a que visualiza a la política internacional como un juego cuyo objeto es acrecentar, conservar y mantener el poder para lograr la consecución de los intereses particulares de cada Estado.

A grandes rasgos, el realismo clásico se caracteriza por que la unidad de análisis es el estado, entendido como actor racional y unitario; la problemática de estudio está centrada en la seguridad nacional, es decir, en la supervivencia del estado en un medio hostil, en el que la amenaza es constante; rechaza toda idea de comunidad y en cambio sugiere la anarquía en la que no existen en las acciones de política exterior, normas establecidas; y, que las premisas que diseñan la agenda en las relaciones internacionales comienzan a plantear problemas a medida que se transforma la sociedad internacional.

Ahora bien, la última etapa del realismo es el neorealismo (el cual es otra teoría, pero para efectos de comprender el desarrollo del realismo y sus modificaciones, es importante mencionarlo), su principal exponente es Waltz, el cual plantea la causalidad estructural, que explica cómo los cambios en un Estado afectan a otro y de tal manera se explica la relación de los Estados, pero tomando en cuenta otros actores o agentes. (Waltz, 1979).

A diferencia de Morgenthau, el realismo de Waltz plantea que la estructura se define por el principio de ordenamiento del sistema internacional, la anarquía y la diferencia de capacidades

entre las unidades (Estados); el concepto de poder no es entendido únicamente como fuerza militar, más bien es comprendido como la mezcla entre lo militar, económico, tecnológico, social, cultural, entre otros aspectos; y por último, establece que funcionalmente todas las unidades son iguales, es decir que sufren los mismos efectos del sistema y que actúan para mantener su posición dentro del mismo.

En general, dentro del análisis neorrealista, sus principales principios o planteamientos son que las unidades actúan en un ambiente anárquico, la estructura del sistema determina las acciones, los estados se orientan por la auto-ayuda, el principal problema de la anarquía es la sobrevivencia y los estados ven a los otros estados como posibles enemigos. Con respecto al orden mundial, los neorrealistas sugieren que la bipolaridad genera estabilidad y la multipolaridad, inestabilidad.

En la bipolaridad los súper-poderes generan disciplina del resto de actores, existe igualdad entre quienes dominan el poder y ello genera miedo de cualquier acción contraria a los beneficios del otro. En palabras simples, la existencia de dos núcleos de poder limita las acciones bélicas de manera recíproca, el miedo elimina la amenaza. Por el contrario, la multipolaridad supone varios grandes poderes, lo que significa un balance desigual del poder, rivalidad militar, indisciplina y toma de riesgos. (Mearsheimer, 1990)

5.2.1 El poder como concepto

Como se ha mencionado, el poder es un concepto clave para las Relaciones Internacionales; lo que se modifica en cada una de los paradigmas es el enfoque con el que el concepto es entendido y utilizado. Según los planteamientos realistas, debido a lo conflictivo y anárquico del escenario internacional, la tendencia natural de los Estados es adquirir el mayor poder posible. El poder puede producir una capacidad útil para satisfacer el interés nacional, generar seguridad y asegurar la supervivencia del Estado ante otros actores internacionales.

Desde la perspectiva de Nye, el poder es la fuerza que los Estados tiene sobre otras naciones y grupos políticos, para controlar su comportamiento. Un Estado o país construye el poder (económico, militar y político), a través de su tamaño (geográfico), recursos y habilidades o capacidades. Las naciones usan su poder para que otros países se alíen a ellos en la búsqueda de los intereses, esto incluye relaciones para presionar en ciertos temas o problemas internacionales, incluyendo acuerdos comerciales, la guerra y el terrorismo, el contagio de enfermedades y el cambio climático (Nye, 2004). Si bien, no es un autor realista, presenta elementos que pueden vincularse y contrastarse con el análisis realista.

De acuerdo con Del Arenal (2007), el poder puede ser definido en dos categorías, la primera es el poder blando “soft power” y el poder duro “Hard power”. El primero implica que es la capacidad de un país para obtener lo que quiere, a partir de tener una imagen que atraiga a otras naciones. Es decir que una nación cultiva su atractivo a través de sus recursos culturales, ideas políticas y política exterior. Por otra parte, el poder duro es aquella habilidad que tiene un Estado de obtener beneficios o ganancias, por medio de utilizar la fuerza económica y militar para condicionar a otros. Dentro de las herramientas del poder duro, se pueden encontrar sanciones económicas y militares, amenazas, entre otras. La combinación de poder duro y suave, o Smart power, es una estrategia útil para permitir que una entidad o Estado pueda limitar o influencias a otros, a esta vinculación de ambos se le conoce como poder inteligente y el efectivo para modificar las relaciones internacionales y los actores internacionales.

A diferencia de la concepción de Del Arenal, para los realistas el poder no tiene diferencias. En otras palabras, el poder es útil para alcanzar los intereses y cumplir con la agenda que tiene los actores internacionales (Estados). En sí, no existe una diferencia entre poder suave y duro, ambos son efectivos en cuanto al logro de los objetivos de la política exterior.

5.3 Geopolítica

En términos generales y simples, la geopolítica estudia la realidad geográfica de los Estados y las acciones políticas que desempeñan; es decir que estudia las determinaciones geográficas del poder. La geografía se convierte en una variable constante dentro del estudio de la política exterior de los Estados, ya que, el conocer las condiciones naturales del territorio puede permitir que la estrategia de política sea óptima para alcanzar los intereses nacionales y la seguridad. En otras palabras, la geopolítica es:

“... el arte de utilizar el tiempo y el espacio de un modo militar y diplomático. La geopolítica constituye el estudio del entorno al que se enfrenta cada estado cuando a determinar su propia estrategia: ese entorno es la presencia de otros estados que también luchan por supervivencia y la consecución de beneficios. En resumen, la geopolítica es la influencia que ejerce la geografía en las divisiones humanas. Como dijo Napoleón, conocer la geografía de una nación es conocer su política exterior”. (Kaplan, 2013, p. 96)

El planteamiento anterior sugiere que la geopolítica incluye la estrategia de aprovechar las condiciones físicas y los recursos naturales de un determinado territorio para potenciar las capacidades militares, políticas y económicas de los Estados.

En muchas ocasiones el determinismo geográfico es categorizado como una pseudo-ciencia; no obstante, dentro de sus concepciones existen elementos que no son rígidos y limitados, por lo que el análisis permite una aproximación directa con la realidad de la política exterior de los Estados. La geopolítica puede verse vinculada con los planteamientos de Sir Halford Mackinder (1861-1947), cuyas teorías se hicieron más relevantes durante la segunda guerra mundial. El objetivo de la geopolítica constituía la base de la libertad, ya que garantizaba a cada nación su propia seguridad (Kaplan, 2013).

El poder y territorio son variables claves dentro de la interpretación geopolítica. A nivel jurídico, dichos elementos están relacionados, ya que es necesario el territorio para ejercer autoridad. De

dicha relación, dentro de los planteamientos geopolíticos, se sugiere que ciertos espacios resultan ser de suma importancia para alcanzar ciertos niveles de poder, ya que el territorio determina el grado de poder. Es decir que, a consecuencia de uno, la otra variable se ve afectada (relación recíproca). (Kaplan, 2013)

En este sentido, la expansión territorial es importante para aumentar el poder. La expansión de la Unión Europea y Estados Unidos hacia el este de Europa y otros territorios, les permite consolidarse como Hiperpotencias (Lacoste, 2008). En particular, para Estados Unidos, el poder dominar regiones cercanas a Rusia, China y otros países de Medio Oriente le permiten mantener un control sobre estos, y puede así, limitar sus acciones.

Corazón Continental

En el diccionario de Relaciones Internacionales se discute sobre la definición de Corazón Continental de la siguiente manera:

“El modelo original de Mackinder de la teoría del corazón continental, sobre la base de la interpretación de la historia mundial como una lucha permanente entre la potencia continental y otra marítima, distinguía tres zonas en el mundo que eran ocupadas preferentemente por una u otra: “la región pivote”, según la versión de 1904, o “corazón continental” (Heartland), que era definida como una zona inaccesible para la potencia marítima, que estaba rodeada de un “cinturón interior” en la Europa y Asia continentales y un “cinturón exterior” formado por el resto de las islas y continentales más allá de Eurasia, que sería el ámbito espacial “natural” de la potencia marítima. Mackinder consideraba que el Estado que ocupase el corazón continental dentro de Eurasia podría ejercer una influencia decisiva sobre la vida política del mundo entero.

De este concepto nace la frase:

“Quien gobierna la Europa Oriental dominará el Corazón Continental; quien gobierne el corazón continental dominará la Isla mundial dominará el mundo”.

Para Brzezinski (2008) considera que, aunque Estados Unidos no sea una potencia euroasiática, disfruta actualmente de la primacía internacional, y su poder se despliega directamente sobre las

tres de las periferias del continente euroasiático, a partir de las cuales ejerce una poderosa influencia sobre los Estados que ocupan el *hinterland* euroasiático e impide así la aparición de un rival potencial que sólo podría surgir ahí.

Espacio Vital

La incorporación de la expresión darwiniana “espacio vital” al vocabulario de la geopolítica y las relaciones internacionales se realizó de la mano de Friedrich Ratzel (*Politische Geographie*, Múnich, 1897), a quien se atribuye la fundación de la geografía política moderna. Aunque no proporcionó una definición expresa de “espacio vital”, (*Lebensraum*), se puede inferir que lo consideraba como la región geográfica donde los organismos vivos existían. Y en la medida en que los Estados tendrían una naturaleza orgánica estarían vinculados a un espacio vital que formaría un todo indisoluble con la población: “un cierto número de personas están unidas al área del Estado”.

5.3.1 Estados Pivotes como concepto

Dentro de la discusión de la geopolítica, existe la idea de que ciertos territorios son importantes. Tal como se ha mencionado anteriormente, algunos países resultan estratégicos para la satisfacción de los intereses políticos de ciertos países como Estados Unidos y la UE. A estos Estados importantes se les denomina “pivotes”, y de acuerdo con el Diccionario de las Relaciones Internacionales y Política exterior (2008), se le define como:

“... un estado al que se considera fundamental para determinar el destino de toda la región a la que pertenece y, en consecuencia, cuya estabilidad política interna afectaría el orden internacional. Un determinado umbral de población, una localización estratégica y un cierto potencial económico y militar serían atributos fundamentales de los estados pivotes, pero su cualidad diferencial sería su capacidad de influencia regional” (P. 684).

La definición anterior supone que son territorios que naturalmente cuentan con características que les hacen importantes para mantener la estabilidad de las regiones donde se encuentran. El

concepto se originó con las ideas de Mackinder (1901), ya que, en su tesis del corazón continental, sugiere que existen espacios o “regiones pivote”. No obstante, el concepto ha ido evolucionando dependiendo de los estudios que se han desarrollado sobre esta temática. Particularmente durante la Guerra Fría, los Estados pivotes se convirtieron en el centro de atención y las acciones de política exterior se construyeron alrededor de estos.

Por su parte, Kaplan (2013) supone que ciertos Estados son importantes porque cuentan con barreras naturales (montañas, ríos, mares, entre otros), que les permite tener mayores posibilidades de sobrevivir un ataque. En este sentido, algunas regiones no son vulnerables ante la amenaza, y no porque tengan condiciones naturales que les den ventaja, sino porque quienes le rodean tiene estas capacidades físicas para servir de barrera natural.

Brzezinski (1997) también aborda el tema de los pivotes geopolíticos y sugiere que son “... los Estados cuya importancia se deriva no de su poder y de sus motivaciones sino más bien de su situación geopolítica sensible y de las consecuencias que su condición de potencial vulnerabilidad provoca en el comportamiento de los jugadores geoestratégicos” (p. 49). Además de conceptualizar la idea de un pivote, Brzezinski (1997) propone que ciertos países de Europa del este son pivotes geopolíticos, en particular, territorios como Ucrania y Crimea cumplen la función de pivotes. Si bien Crimea no es un Estado como tal, su importancia geográfica lo convierte en pivote, ya que tiene características físicas y políticas indispensables para mantener el equilibrio de la región.

CAPITULO VI

Análisis y presentación de resultados

6.1 Análisis Teórico

Dentro del análisis geopolítico y realista, la política exterior de Estados Unidos y la UE hacia Rusia a partir del caso de Crimea, replantear la idea de que el poder es el objetivo principal para asegurar la seguridad nacional. En este sentido, dentro de la política exterior de ambos actores, las intenciones económicas y estratégicas son indispensables, de dicha cuenta que la crisis por el tema con Crimea guarda relación con esta variable.

Al respecto, los autores consideran que EE. UU y la UE tienen formas propias para ejecutar sus acciones de política exterior. Estas son las alianzas militares, las adhesiones a la OTAN, las adhesiones a la UE y el establecimiento de bases militares en territorios cercanos al “enemigo”. Para Torrijos (2009), estos son mecanismos que responden a una estrategia de contención, ya implican la utilización de elementos materiales y no materiales, pero no en sentido de amenaza o para disuadir, sino que para impedir la expansión del otro hacia territorios más allá de Eurasia, en sí. Para él, la contención podría impedir que Rusia u otro país pueda alcanzar un proceso regional fuerte y, por lo tanto, su proyección a nivel internacional se ve limitada.

Por su parte, Garbacho (2011) menciona que la contención lleva rápidamente a la guerra, pero que, en el caso de la problemática con Rusia, hace que la Guerra Fría no pueda terminar nunca. La posibilidad de adhesión a la OTAN es el elemento que él considera para estudiar esta división de la política exterior de contención y su relación con la Guerra Fría. Mientras no se elimine la OTAN y se cumplan los acuerdos, Rusia continuará necesitando de estrategias de la misma índole para superar los desafíos que enfrenta.

En términos lógicos, lo que él plantea es que si Estados Unidos no quiere que Rusia mantenga alianzas (de cualquier índole, especialmente militares) con otros, es mejor que se eliminen las estructuras de la Guerra Fría y que de tal cuenta, no existiría una excusa para alianzas militares con los máximos enemigos de Estados Unidos (China e Irán).

En este mismo sentido, para Brzezinski (1997) el escenario potencialmente más peligroso sería el de una unión o coalición de aquellos territorios que son históricamente enemigos de Estados Unidos. En específico si Rusia y China se unen a Irán se generaría una amenaza asiática para los países occidentales. Esto es lo que Rusia pretendía hacer con la unión eurasiática, cuestión elemental por la cual se necesitaría que Ucrania y Crimea permanecieran aliados al bloque asiático y no al occidental.

Considerando esto, de acuerdo con Brzezinski (1997), la forma más efectiva para eliminar un escenario potencialmente peligroso es la occidentalización de aquellos territorios que alguna vez formaron parte de los territorios ya mencionados; es decir, por medio de la política de contención. Para él, esta política sí es importante y la posibilidad de la adhesión a la OTAN por parte de Ucrania significaría una limitación de las capacidades rusas.

La razón por la cual la contención resulta una estrategia útil para los objetivos de Occidente radica en que Ucrania y Crimea eran y siguen siendo pivotes geopolíticos de suma importancia para Rusia. Por su parte, Aslud (2006) plantea que este tipo de contención resulta dinamizador y movilizador de los actores políticos relevantes dentro de los diferentes países, y por tanto, resulta un método para no sólo asegurar la incapacidad rusa, sino que implica la dominación política sobre Ucrania y Crimea.

En general, podría decirse que los ex Estados soviéticos son, en su mayoría, Estados pivotes porque son un puente natural o una barrera natural que separa a Occidente de Rusia. Si Estados Unidos y sus aliados logran un control sobre dichos territorios, Rusia se vería debilitada en cuanto a la capacidad que tendría de tener tan cerca al enemigo (en términos de intereses contrarios o similares que se limitan en razón de los alcances del otro actor). Por eso cualquier posible alianza de los pivotes con Occidente resulta en la intervención de Rusia, con lo que genera respuestas similares por parte de Estados Unidos y Europa.

Teóricamente, decir que los Ex Estados soviéticos son en su mayoría pivotes, resulta de la idea

de que geopolíticamente se encuentran posicionados en un espacio en el que pueden servir de barrera para proteger los intereses y el territorio de Rusia, o servir de un puente, para permitir que occidente avance cerca de (en relación con las fronteras) Rusia y otros territorios.

En este sentido, desde la desintegración de la URSS, la pérdida de Ucrania (junto con Crimea), fue problemático para los intereses rusos. La aparición de un estado ucraniano dependiente no sólo obligó a todos los rusos a replantearse la naturaleza de su propia identidad política y étnica, sino que representó un revés geopolítico vital para el estado ruso. El repudio de más de 300 años de historia imperial rusa significó la pérdida de una economía industrial y agrícola potencialmente rica y de 52 millones de personas lo suficientemente cercanas a los rusos, desde el punto de vista étnico y religioso, como para hacer de Rusia un verdadero estado Imperial, grande y seguro de sí mismo. La independencia de Ucrania privó también a Rusia de su posición dominante en el Mar Negro, en el que Odessa había sido la principal puerta de acceso para Rusia al comercio con el mediterráneo y con el mundo situado más allá de él.

La pérdida de Ucrania fue muy grave desde el punto de vista geopolítico, ya que limitó drásticamente las opciones geoestratégicas de Rusia, incluso sin los estados bálticos y sin Polonia, una Rusia con Ucrania bajo control todavía aspirar al liderazgo de un antiguo imperio euroasiático en el que Moscú dominara a los no esclavos en el sur y en sur este de la ex Unión Soviética. Pero, sin Ucrania y sin sus 52 millones de primos eslavos, cualquier intento de Moscú de reconstruir el imperio ruso dejaría, con toda seguridad, enredada, en solitario, en interminables conflictos y se volvería inevitablemente menos europea y más asiática con cada año que transcurriera.

Para Kaplan, Ucrania es “estado pivote que transformará a Rusia”. En gran medida la independencia de Ucrania mantiene a Rusia afuera de Europa, pero los europeos aun necesitan el gas natural de Rusia y el 80 % del cual llega vía Ucrania. Pero al mismo tiempo, la importancia de dichos territorios “nos recuerda que la inseguridad es el sentimiento ruso por excelencia; y esa inseguridad está relacionada con lo que aparenta ser un activo mayor del poder nacional de Rusia: el territorio”. (Hutschenreuter, 1990, p.33).

La importancia de estos territorios radica en el espacio geográfico y su implicación política, económica y energética, así como los recursos naturales que se puede encontrar dentro de ella, como petróleo, gas, y riqueza en minerales. Ucrania y Crimea fueron parte de la Unión Soviética y siguen siendo parte del imaginario territorial ruso para la hegemonía mundial. Rusia siempre ha tenido la intención de recuperar su área de influencia en las colonias que perdió con la caída de la URSS.

6.2 Discusión sobre la política exterior de Estados Unidos y la UE, a partir del caso de Crimea

Como ya se mencionó, a la luz de la geopolítica, tanto Crimea como Ucrania son pivotes. Esto implica que tiene características naturales que les hacen importantes para el mantenimiento y persecución del poder a nivel internacional. Para Rusia, especialmente, son espacios que geográficamente brindan seguridad, ya que sirven como barrera natural entre Rusia y Occidente.

Por otra parte, para Occidente, específicamente, para Estados Unidos y la UE, ambos territorios son importantes para poder expandir el área de influencia y cercar a Rusia. El poder adherir a estos territorios dentro de un mecanismo como la OTAN aseguran tener aliados que permitan condicionar las acciones de Rusia y otros territorios potencialmente peligrosos para la estabilidad y seguridad nacional de Estados Unidos.

La posibilidad de que Ucrania pudiera pertenecer a la UE generó respuestas directas de Rusia, quien tomó medidas para disuadir la decisión. La intervención con el tema de Crimea se da como medida reaccionaria ante la posible incursión de Occidente dentro de territorios ex soviéticos. A Rusia no le conviene tener como vecino un aliado de Estados Unidos, porque en términos geopolíticos y realistas, ello significaría una disminución del poder y de seguridad.

En ese sentido, al analizar la política exterior de Estados Unidos y la Unión Europea, se puede identificar una serie de acciones que se realizaron a partir del referéndum de Crimea. Especialmente, se dieron una serie de sanciones para tratar de coaccionar a Rusia y limitar sus acciones. No obstante, a pesar de la serie de acciones ejecutadas, en realidad no existió un cambio dentro de la política exterior, los objetivos continuaron siendo los mismos, con la única diferencia que, en el marco de un conflicto territorial, debía existir una intervención más fuerte. La política exterior de Estados Unidos y la UE no se modificó, los principios continuaron siendo los mismos, los mecanismo y herramientas también, sólo la cantidad de flujo de acciones cambió.

La política de Estados Unidos continuó teniendo un énfasis realista; el adoptar sanciones fue únicamente una expresión directa de la problemática. Por su parte, la UE como aliado de Estados Unidos, persiguió una agenda política similar, únicamente adecuó sus acciones al contexto y la problemática que se desarrollaba en el momento. En otras palabras, no existió un cambio en la política exterior de los actores involucrados, únicamente se realizaron acciones suficientes como para generar un cambio en las respuestas de Rusia. Las sanciones fueron y son parte de la respuesta de Estados Unidos y la Unión Europea, pero no hubo cambio en la política exterior de estos países.

CONCLUSIONES

La crisis en Crimea no significa el regreso a un sistema internacional bipolar como lo fue en la Guerra Fría; las circunstancias han cambiado. Mucho se ha hablado de que la anexión de Crimea a Rusia era volver a la Guerra Fría, Rusia no está en las condiciones que la Unión Soviética tuvo. Lo que heredó son las armas nucleares, corrupción, la mentalidad de potencia, aun que realmente ya no lo sea, o al menos no como lo fue. El papel de la nueva oligarquía rusa es algo que se diferencia de los tiempos soviéticos, ya que son más vulnerables a las sanciones económicas. Si bien, las sanciones económicas lograron disminuir el PIB de la economía rusa, también denotaron la dependencia en materia de gas natural de Europa occidental. El porcentaje del PIB se vio disminuido en un 3 por ciento, de 29 a 26 por ciento en exportaciones de bienes del año 2010 al año 2016 (Banco Mundial, 2017), lo que implica que las sanciones generaron una serie de efectos negativos para la economía.

Anteriormente se mencionó que en la bipolaridad los súper-poderes generan disciplina del resto de actores, la existencia de dos núcleos de poder limita las acciones bélicas de manera recíproca, el miedo elimina la amenaza. Por el contrario, la multipolaridad supone varios grandes poderes, lo que significa un balance desigual del poder, rivalidad militar, indisciplina y toma de riesgos (Mearsheimer, 1990). En este sentido, actualmente el mundo es multipolar, el núcleo de poder no se encuentra distribuido de manera equitativa y nuevos actores intervienen. Debido a esta característica del sistema internacional, los conflictos entre Rusia y Estados Unidos y la Unión Europea no pueden ser entendidos desde una perspectiva de Guerra Fría, como ya se había experimentado; no obstante, algunas de las acciones que se desarrollaron pueden ser comparadas con la Guerra Fría.

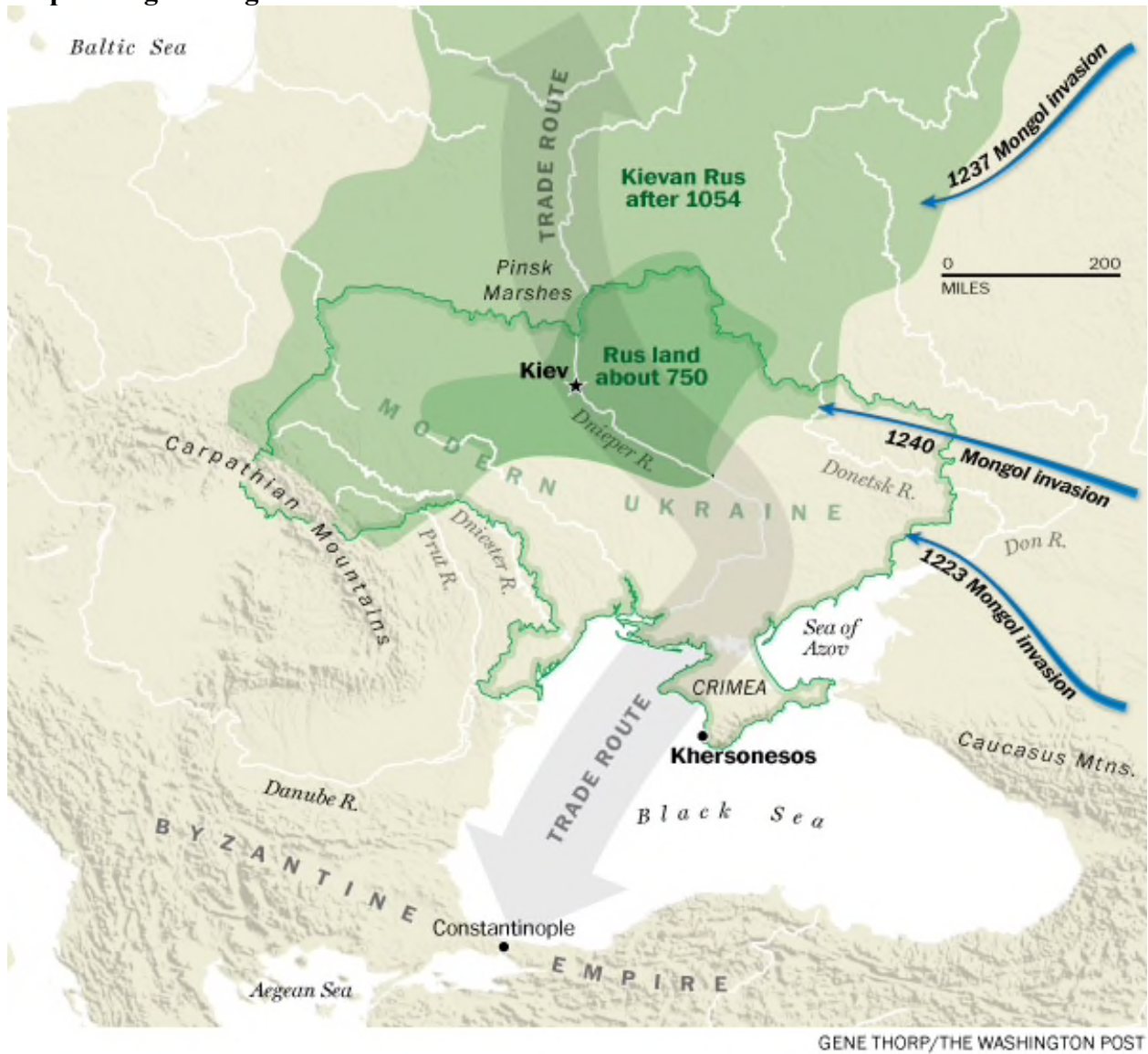
Uno de los elementos que evocan de manera significativa la Guerra Fría, es que, dentro del conflicto, la OTAN era uno de los principales involucrados, lo cual es claramente un legado de dicho conflicto. La diferencia radica en las condiciones de poder de los implicados, pues ahora no existen únicamente dos bloques; más actores interviene por sus propios intereses. Rusia no tiene las mismas condiciones políticas que la URSS y el método para eliminar la amenaza o para

disuadir a Rusia no es de carácter bélico, nuclear o militar, es más bien económico (las sanciones).

Se puede decir que, efectivamente, la crisis o el conflicto no se desarrolló únicamente como elemento aislado, sino que estaba relacionado a la posible relación entre Ucrania y Occidente; en específico, a la posible adhesión (o inicio de un proceso para en un futuro ser parte de la UE), y a que ello obligaría de manera indirecta a ser parte de la OTAN.

8. ANEXOS

Mapa 1: Siglo 8 –siglo 13:



Fuente: Washington Post

Mapa 2: Año 1914- 1918



Fuente: Washington Post

Mapa 3: 1919- 1922



Fuente: Washington Post

Mapa 4: 1945- 1954



Fuente: Washington Post

Mapa 5: Crisis del 2014



Fuente: Washington Post

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agostino G. (2014). Cinco Episodios Para Entender el Conflicto en Ucrania. [En línea]. Recuperado el 23 de febrero de 2016, en: <http://blogs.elpais.com/historias/2014/01/ucrania-y-rusia.html>.
- Armania, N. (2015). 20 propósitos de la intervención militar de Rusia en Siria. Recuperado el 24 de febrero de 2016, en: <http://blogs.publico.es/puntoyseguido/3017/20-propositos-de-la-intervencion-militar-de-rusia-en-siria/>.
- Aslund, S. (2006). Revolution in Orange: the Origins of Ukraine's Democratic Breakthrough. Estados Unidos: Carnegie Endowment for International Peace.
- Barbé, E. (2007). Relaciones Internacionales: La teoría de las Relaciones Internacionales. España: Tecnos. Pp.61.
- Brody, R. (1974). La disuasión. En: Enciclopedia de las Ciencias Sociales. Vol. 3, pp. 775. Madrid: Aguilar.
- Morgan, P. M. (1983). Deterrence: A conceptual analysis. Beverly Hills: Sage. Pp. 23-37.
- Morgenthau, Hans (1986). Política entre las naciones: lucha por el poder y la paz. Grupo Editor Latinoamericano. Pp. 41.
- Brzezinski, Z. (1997). El gran tablero mundial. Barcelona: Paidós. Pp. 3-60.
- Brzezinski, Z. (2012). Strategic Vision. New York: Basic Books.
- Brzezinski, Z. (2007). Second Chance. New York: Basic Books.
- Central Intelligence Agency (CIA) (2012). Acerca de la CIA. Recuperado el 14 de junio de 2016, en: <https://www.cia.gov/es>.

Colom, G. (2013). Cambio y continuidad en el pensamiento estratégico estadounidense desde el final de la Guerra Fría. Recuperado el 29 de junio de 2016, en:

Corbacho, A. (2011). Evolución del pensamiento estratégico en las relaciones internacionales. Recuperado el 28 de junio de 2016, en:

Cue Mansera, A. (2014). La federación rusa y la crisis de Ucrania. Mexico. Pp.89-96.

Dougherty, J. y Pfaltzgraff, R. (1981). Contending Theories of International Relations. New York: Harper & Ron Publishers. Pp. 84-86.

Emmerich N. (2001). Política exterior de Estados Unidos. Recuperado el 29 de junio de 2016, en: <http://www.inisoc.org/norbeu.htm>.

Diez de Velasco, M. (2010) Las organizaciones Internacionales. Madrid, España: Tecnos.

Embajada de Estados Unidos (2004). Organización del Departamento. Recuperado el 12 de junio de 2016, en: <http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/texttrans/2004/08/20040825104826locnaviv0.6710016.html#axzz4EikZhAcL>.

Fernández R. (2014). Putin y la revancha histórica de Crimea: Moscú trata de recuperar la república autónoma y deshacer el regalo a Ucrania en tiempos de Jruschov. Moscú: El país Europa.

Fink, C. (2013). Cold War: an International History. Estados Unidos: Westview Press.

Friedman G. (2014). Russia Examines Its Options for Responding to Ukraine. Geopolitical Weekly. Stratfor. Correo electrónico personal de IRIPAZ.

García, D. (2004). Irak, la política exterior de EEUU y las elecciones presidenciales de noviembre. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid. (Pp. 1-17). Recuperado el 29 de febrero de 2016, en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/unisci/revistas/Bush3.pdf>.

Hernández Vela, E. (1988). Diccionario de Política Internacional. México: Edit. Porrúa, S.A. Pp. 1-30.

Kaplan, R. (2013). La Venganza de la geografía: cómo los mapas condicionan el destino de las naciones. Barcelona: RBA.

Kaplan R. and Gertken (2014). The Asian Status Quo. Global Affairs. Stratfor. Correo electrónico personal de IRIPAZ.

Kissinger, H. (1994). Diplomacy: Foreign Policy as Geopolitics: Nixon's Triangular diplomacy. New York: Simon & Schuster Paperbacks. Pp. 703-732.

Kissinger, H. (2014). World Order. New York. Penguin Books.

Mackinder, H (1904) (2010). Clásicos Geopolíticos: el pivote geográfico de la historia. Vol. 1, num. 2. Pp. 301-319.

Nazemroaya, M. (2013). The Globalization of nato. Estados Unidos: Clarity Press.

Nye, J. (2011). The Future of Power. New York: Public Affairs Recuperado el 25 de junio de 2016, en: https://www.chathamhouse.org/sites/files/chathamhouse/19290_100511nye.pdf.

- Ordoqui, A. (2014). ¿Por qué Crimea quiere convertirse en territorio de Rusia? Recuperado el 20 de marzo de 2016, en: <http://www.infobae.com/2014/03/16/1549986-por-que-crimea-quiereconvertirse->.
- OTAN (2014) Recuperado el 17 de abr. de 18 en: https://www.nato.int/cps/en/natohq/news_108100.htm?selectedLocale=en
- Palomo, G. (2004). Relaciones Internacionales en el siglo XXI. Madrid, España: Tecnos.
- Pereira, C. (Coord.) (2008). Diccionario de las Relaciones Internacionales y la Política Exterior. Pp. 681. Recuperado el 4 de junio de 2016, en: https://books.google.com.gt/books?id=NfiqCK4xlOMC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- Rojas, Eva (2005). Relaciones Internacionales: Política exterior. México. Pp. 13-67.
- Samuel P. Huntington (1993). Why International Primacy Matters, International Security. Pp. 83.
- Sanchez, A (2014). Rusia, el poder y la energia. Madrid, España: Plaza y Valdez Editores.
- Torrijo, V. (2009). Política exterior y relaciones internacionales. Recuperado el 20 de marzo de 2016, en: <https://books.google.com.gt/books?id=ZjzZtPLBxPYC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>.
- Tovar, J. (2011). Cuatro momentos de la doctrina en política exterior estadounidense: ¿Entre la teoría y la práctica? En: Revista CIDOB d'afers internacionals. N.º 95. Pp. 165-187. Recuperado el 12 de junio de 2016, en: <http://www.raco.cat/index.php/revistacidob/article/viewFile/245381/328646>.

US GOV (2014). Kerry dice que la crisis de Crimea es una llamada de alerta para la OTAN [Homepage]. Recuperado el 17 de febrero de 2014 En: <http://translations.state.gov/st/spanish/article/2014/04/20140403297396.html#ixzz3S231WmGB>.

US GOV (2014). Departamento de Estado: Evidencias del apoyo ruso para desestabilizar Ucrania [Homepage]. Recuperado el 17 de febrero de 2014 En: <http://translations.state.gov/st/spanish/texttrans/2014/04/20140416297940.html#ixzz3S1NcWX4F><http://translations.state.gov/st/spanish/texttrans/2014/04/20140416297940.html#axzz3S1INJro3>

US GOV (2014). Hoja Informativa del Dpto. de Estado sobre alegaciones falsas de Rusia acerca de Ucrania [Homepage]. Recuperado 17 de febrero de 2014, en: <http://translations.state.gov/st/spanish/texttrans/2014/04/20140416297924.html#ixzz3S28mfCTM><http://translations.state.gov/st/spanish/texttrans/2014/04/20140416297924.html#axzz3S1INJro3>

US GOV (2014). Malinowski, del Depto. de Estado, analiza la hipocresía de Putin en Ucrania [Homepage] Recuperado el 17 de febrero de 2014, en: <http://translations.state.gov/st/spanish/article/2014/05/20140519299405.html#ixzz3S2BLVfeH><http://translations.state.gov/st/spanish/article/2014/05/20140519299405.html#axzz3S1INJro3>.

Valdés-Ugalde, J., y Duarte, F. (2013). Del poder duro al poder inteligente: La nueva estrategia de seguridad de Barack Obama o de la sobrevivencia de la política exterior de Estados Unidos. En: Norteamérica. Vol.8, N° 2, pp. 41-69. Recuperado el 11 de febrero de 2016, en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35502013000200002&lng=en&tlng=en.

Volkogonov, D. (1998). Autopsy for an Empire. The Seven Leaders Who Built the Soviet Empire. Estados Unidos: Free Press.

Wilson, A. (2006). Ukraine's Orange Revolution. Estados Unidos: Yale University Press.

WORLDBANK(2018).Recuperado el día martes 17 de abril de 2018 en:

http://databank.worldbank.org/data/views/reports/reportwidget.aspx?Report_Name=CountryProfile&Id=b450fd57&tbar=y&dd=y&inf=n&zm=n&country=RUS

Yekelchik, S. (2007). Ukraine: Birth of a Modern Nation. Estados Unidos: Oxford University Press.

